Mártes 2 de Abril de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 655

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y ADMINISTRACION
44 SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA B. A. PUBLICA

Almanaque

HOR 2—Mártes de PASCUA—s. Urbano

LA NACION

Buenos Aires, Abril 2 de 1872

La moral de las elecciones

Hoy que ha pasado el acto electoral, podemos estimarlo y traerlo á juicio, tomando el número de la inscripcion, los accidentes que á ella se ligan, y por último la votacion, como otros tantos datos estadísticos que proyectan su luz sobre este gran problema que se llama sufragio popular.

Oráculo para unos y esfinge para otros, es hasta hoy la única fórmula que traduce en la práctica el dogma de la soberanía popular, haciendo posible el gobierno representativo.

Cuando se leen las serenas páginas de Stuart Mill solo los vicios del sistema representativo en Inglaterra, y se leen las que recientemente ha escrito Seeman sobre igual tópico en los Estados Unidos, se vé que el sufragio popular no es una verdad absoluta en ninguna parte del mundo; y que apenas es una verdad relativa aun en aquellos paises mas libres y mas adelantados que han dado y dan lecciones de buen gobierno.

La decadencia del sistema representativo por los vicios electorales es evidente en aquellos dos paises; pero basta que esto se demuestre y que la conciencia se forme á su respecto para que la sociedad reaccione saludablemente, y busque y encuentre el remedio que necesita.

Asi, gracias á la filosófica política que domina los hechos y los subordina á un sistema, la conciencia humana se rehizo en un dia precisamente sobre el punto mas esencial, que era la regla y la base del ejercicio de la soberania popular: la ley de las mayorias.

La mayoria, como regla de representacion, era en cierto modo la negacion del principio en que debe reposar el gobierno representativo, y no siendo lójica, era injusticia y una iniquidad á la vez que un peligro, que ha engendrado los vicios electorales que se notan en todos los pueblos que practican instituciones mas ó menos libres. Pero contra estos vicios existen las virtudes de la publicidad, de la discusion y del juicio definitivo, que dada la base del propio gobierno, condena á los unos y salva á las otras, haciendo con imparcialidad su propio proceso.

La representacion de las minorias, el voto proporcional, y los distintos sistemas que responden á esta verdad escrita en la conciencia humana y que recien hoy podemos leer con claridad, prueban que esos vicios inherentes á la naturaleza humana, provienen tanto de las malas leyes como de los malos hombres y los malos partidos, y esto solo tiene por remedio mas verdad, mas libertad y mas justicia.

Solo los Gobiernos tiránicos ó personales no tienen virtudes ni correctivos, y matan y mueren por sus escesos, sin hacerse su proceso para juzgarse, y sin salvarse y sin salvar á nadie.

Para nosotros han pasado los tiempos heroicos de la vida electoral.

Pasaron aquellas elecciones históricas, en que el pueblo era actor de un drama verdaderamente revolucionario, en que batia con su voto un ejército vencedor de veinte mil hombres para dirimir la cuestion de si debia ser libre ó esclavo, ó combatia en torno de las urnas á los reacionarios que conspiraban contra la gloriosa resistencia de Buenos Aires en nombre del derecho de todos.

En este intérvalo hemos tenido momentos supremos, en que el sentimiento de la conservacion y el amor de un principio han condeneado la opinion, produciendo esos movimientos espontáneos, irresistibles y unánimes de que tal vez no hay media docena de ejemplos en los fastos de la humanidad.

Hoy ya las cuestiones electorales no son cuestiones de ser ó no ser libres, ni respondiendo á sentimientos tan unisonos, pueden tener la significacion ni el alcance de otros tiempos.

Son actos normales de la vida ordinaria, que sin comprometer el organismo social, debemos estudiar como leccion y aceptar como esperiencia, para perfeccionar nuestro sistema electoral, trayéndolo á las condiciones de un verdadero pueblo democrático.

Creemos que nuestra actitud moderada en la lucha, sin jactancia y sin odios; los principios conservadores de la sociedad y del buen gobierno q'se han inscrito en nuestra bandera electoral, y la severidad con que hemos perseguido y condenado los medios ilegítimos subordinando al espiritu patriótico el sentimiento estrecho de partido, nos habilitan para formular en juicio tranquilo, sin amarguras y sin reticencias.

El sufragio que entre nosotros ha sido un arma de combate ó de defensa, y que solo en momentos dados ha sido la espresion consciente de todas las voluntades y de todas las aspiraciones, adolece aqui de mas vicios q' en otras partes, y lo hace un problema mas difícil de resolver aun, porque adoleciendo de los mismos vicios originarios, se complican con otros accidentes que los agravan.

Pero con todo, vale mas el sufragio enfermo y problemático, que lleva en sí mismo sus remedios y correctivos, que el caudillaje que absorviendo la soberania, mas que la influencia oficial sofocando la libre espansion del voto público y que el imperio obsoluto del registro falso que todo lo corrompia.

Desde luego un aspecto moralizador se ha presentado en las últimas elecciones de la ciudad.

El acto se ha efectuado pacificamente, nadie ha apelado á la violencia, lo que demuestra que el respeto á las opiniones ajenas, y las costumbres públicas se van formando.

Esto es honor del pais y honor de los que han dirijido la lucha, quedando la responsabilidad individual á los que no hayan sido fieles á esta regla de conducta, que es una de las garantias reciprocas de los partidos en el terreno pacifico de la constitucion.

Otro hecho consolador es que la influencia oficial erigido en sistema de gobierno, ha desaparecido del debate, aunque luchando con los malos antecedentes y los resabios de una série no interrumpida de gobiernos electores, que habian subido á la silla gubernativa esclusivamente para ganar elecciones.

La influencia responsable, aunque abusiva del Gobierno, ha desaparecido; pero no ha desaparecido del todo la influencia secundaria y bastarda de los agentes oficiales, que han hecho servir los elementos destinados al servicio público, á objetos agenos y contrarios á él, abusando de su autoridad subalterna en el mando de la guardia nacional, de los ferro-carriles del Estado, de las oficinas públicas y en los empleos de confianza especialmente en la campaña.

En este sentido jamas se ha hecho un abuso mayor del sistema de intimidacion en la campaña, amenazando con enviar á la frontera á los hombres que no simpatizaran con la opinion del Comandante, agravando así, en vez de correjir, el mal que pesa sobre todos del servicio forzoso de la Guardia Nacional de campaña, que todos quisieran ver reemplazado por un sistema mas equitativo y regular, sin descuidar por esto la defensa de nuestras fronteras amenazadas por los indios.

Es de esperarse que sea esta la última vez que tengamos que deplorar esta desviacion de las buenas prácticas, que anula en parte los beneficios de la prescindencia gubernativa, y corrompe en su fuente el sistema electoral.

Otro hecho es que el registro falso, que ha manchado las manos de muchos hombres públicos que han debido á este medio indigno su elevacion, ha desaparecido como medio, y nadie se ha atrevido como en otro tiempo á confesarlo como legítimo, no obstante que no todos han tenido bastante virtud cívica para condenarlo bajo cualquier forma que presentase.

Las inscripciones fraudulentas, llevadas á cabo sistemáticamente en algunas parroquias, han sido legalmente perseguidas, anuladas en parte por sentencia y anuladas en el hecho por el sentimiento de la moral pública, que ha prevalecido á despecho de tribunales omisos de sus deberes, á que la ley debe poner remedio en lo sucesivo y la reprobacion de la opinion en lo presente.

Pero el mal latente, que minaba la constitucion electoral despues del fraude, era la indiferencia, que entregaba el voto á una fuerza activa disolvente, mientras que muy pocas fuerzas vivas concurrian á vigorizar su saludable accion.

De este mal, asi como del anterior dan testimonio elocuente las cifras, que son acusadoras, y que debemos estudiar con la serenidad del que sondea sus propias heridas para darse cuenta de su gravedad y curarlas.

En una ciudad de doscientas mil almas como Buenos Aires, que tiene por lo menos diez mil electores, solo han acudido á inscribirse poco mas de cuatro mil ciudadanos.

De estos cuatro mil inscriptos, mas de mil eran fraudulentos, ó por doble inscripcion, ó por no tener condiciones legales, ó por ser en su mayor parte imaginarios, reemplazando asi á los muertos que votaban antes, por los que se pretendia hacer cambiar de nombre, de condicion y de domicilio para el acto de la eleccion.

De esto dan testimonio las acusaciones entabladas, las sentencias pronunciadas, las pruebas aducidas y sobre todo el resultado de la eleccion, en la que por efecto del alerta dado, la mayor parte de los falsos inscriptos no se atrevieron á presentarse en las parroquias.

Quedaban solo tres mil electores hábiles, de los cuales en definitiva solo han acudido á sufragar 2700 ó sea poco mas de una cuarta parte del número probable de electores con que cuenta la capital.

Todo esto acusando la doble dolencia, acusa la ineficacia de la ley que no ha conseguido estirpar del todo el fraude por la inscripcion previa, ni ha conseguido despertar lo suficiente el espiritu público para constituir verdaderas mayorias.

El remedio á esto está indicado en el proyecto de constitucion que actualmente se discute por la Convencion reformadora.

El censo electoral en lugar de la inscripcion espontánea.

Todo elector debe de ser calificado por comisiones préviamente constituidas, buscando los funcionarios al elector manzana por manzana de la ciudad y cuartel por cuartel en la campaña, como si se tratase de levantar un padron civico, rodeando el acto de todas las garantias posibles, y asi nadie quedaria despojado del derecho de votar, no se provocaria el fraude y se organizarian las verdaderas mayorias legales, dejando al espiritu público hacer lo demás.

De este modo no rotarian las elecciones en el circulo vicioso de las inscripciones limitadas, que encierran el sufragio en un circulo estrecho, quitándole su vigor y su espontaneidad, sin tener campo en que dilatarse; ni presentarian ese espectáculo de masas flotantes en la campaña que alteran las condiciones del voto, formando mayorias ficticias.

Las últimas elecciones han acusado á este respecto un mal grave, de q'todos deben apercibirse, porque á todos interesa y toca igualmente remediarlo, y es que, limitada la inscripcion, se encierra en pocas manos, que la esplotan en el sentido de sus intereses mas que en el sentido del bien público, sin tomar en cuenta las tendencias de la opinion.

A escepcion de un número limitado de vecinos responsables que han acudido á hacerse inscribir, el resto de la inscripcion en una gran parte de las parroquias estaba reconcentrado en tres ó cuatro manos, y en algunas en dos y hasta una, organizacion flotante, bastarda, que hoy se dibuja en nuestro horizonte político como una nube, y que mañana puede dar los mismos resultados que ha dado en Nueva-York perpetuando el gobierno del Estado en manos de los esplotadores complotados, que hacen oficio de la política y negocio de los medios de gobierno.

Siendo fieles á la ley de la mayoria, buscándola de buena fé para todos los partidos y todos los tiempos, es como únicamente hemos de conjurar los peligros de la corrupcion electoral, que mina la Constitucion robusta del sistema republicano representativo.

Mas tarde vendrá la proporcionalidad en la representacion, para que las minorias no sean inicuamente inmoladas en aras de mayorias tiránicas, que al fin entregan el gobierno del pais á una minoria de minorias; y para que todas las opiniones y las voluntades del pueblo tengan voz y voto en las decisiones, que son las únicas que deben resolverse por mayores absolutas.

Estas ideas que hemos sostenido antes de ahora, y que hoy confirmamos en presencia de los resultados obtenidos bajo los auspicios de las leyes, de las prácticas y de las costumbres establecidas, no responden á un interés del momento, y deben ser el credo de todos los partidos, que tener razon de ser, sino á condicion de inspirarse en el sentimiento del bien general y en el amor sincero de las instituciones democráticas.

Mientras tanto, que estas elecciones nos sirvan de ejemplo y de leccion, que los hechos y las cifras que hemos manifestado nos enseñen algo, que algo nos diga la esperiencia agena y la conciencia propia, porque solo á esta condicion podemos fundar el gobierno, purificando el sufragio popular, y solo por estos medios podemos aspirar á contarnos definitivamente en el rango de los pueblos verdaderamente libres.

Las ligas heterogéneas.

Las ligas heterogéneas han dado su resultado, á pesar de los últimos esfuerzos que se han intentado para impedirlo.

Terminada la eleccion, los hechos, lejos de desmentírnos, en este punto, nos habilitan para dar por comprobado el tema que sostuvimos y para cerrarlo con su última consecuencia.

El elemento de organizacion transitoria que, *para hacer politica*, se alió á la fraccion que denominaremos VXX, puesto que ni ella misma se nombra ni se atreve á nombrar su verdadero candidato debia ser absorvido por su naturaleza, mas que por razon de su número.

Lo fué efectivamente en la composicion primitiva de la lista electoral.

Su sacrificio estaba decretado sin remedio; pero ese sacrificio debia cumplirse sin ruido, sordamente, sin que la opinion se apercibiese casi del hecho.

Los acostistas se apercibieron tarde de que las sustancias heterogéneas, no pueden producir amalgamas compactos; comprendieron que uno de los dos elementos que se asociaban debia ser absorvido por el otro; vieron cual era aquel que debia sucumbir por la absorcion y no se resignaron.

A última hora, quisieron evitar la anulacion por la separacion.

En vano los que querian prevalecer á su costa les gritaban que dividirse era buscar la derrota de los circulos aliados.

Los acostistas pensaron que, de todas maneras, su influencia electoral estaba entregada á antiguos adversarios y que, al tentar un recurso supremo, no empeoraban su condicion, mientras que, él podia salvarlos.

Entonces fué que los acostistas puros proclamaron públicamente su separacion, hicieron otra lista y la lanzaron apoyada por un manifiesto firmado por sus próceres.

Era tarde!

Los trabajos electorales estaban hechos, las falanges preparadas, los votos regimentados, las influencias encaminadas y todo esto te habia puesto al servicio de la lista XXX apoyada por el presidente del Comité Electoral, que la prestigiaba con el nombre del Comité.

En horas no podia deshacerse esta tela en que habia tantos nudos y tantos enredos.

De esta manera, al separarse los Acostistas de los Quintanistas y compañia dejándoles por bandera la lista primitiva aceptada á nombre del comité electoral, aunque no lo fuese realmente por este, les dejaron todos los elementos de la eleccion.

Ha sucedido, pues, lo que debia suceder.

La fraccion XXX venció á la fraccion Acostista disidente y ha conseguido sobre ella el doble triunfo que importa el resultado y el hacerla figurar como impotente y nula, por el número exigüo de votos que llegó á conseguir.

La lista vencedora no es la lista nuestra ni la del elemento Acostista genuino.

Es la lista quintanista y Cª la q'triunfa con los elementos Acostistas, dejando á estos con la ridícula representacion que les dan trescientos votos al lado de mil ochocientos.

Asi es como el camino de los pasos falsos termina, cuando quiere corregirse uno por otro, con el desplome de los cuerpos.

Le fraccion Acostista empezó realizando una liga política hetereogénea, primer error.

Se dejó absorver en las listas de candidatos, segundo error.

Trató de emanciparse á última hora dejando sus fuerzas morales y materiales en manos de sus verdaderos adversarios y haciendo posible que triunfasen en su nombre, error que da al hecho en si mayores proporciones de las que hubiera tenido en realidad.

En efecto la absorcion habria vencido á la fraccion Acostista; pero habria dejado su poder en duda, cuando menos; porque podria atribuirse á sobra de habilidad en sus aliados el hecho de sustituirsele completamente en el triunfo.

Entre tanto, la fraccion Acostista, en su última y tardia maniobra, se ha colocado tan desgraciadamente en el terreno de las cifras, que solo figura por trescientos votos en la cifra de mil ochocientos que le presentan sus *aliados*, sirviéndose de los mismos elementos de aquella.

La fraccion Acostista estaba derrotada, desde que celebró su alianza.

Hoy ha tenido la habilidad de presentar á su costa el falso mirage de que la fraccion aliada que da el triunfo á su candidato es seis veces mas fuerte que ella.

Ha tenido la habilidad de hacerse derrotar en las urnas no solo por la candidatura Costa, sino por los mismos quintanistas, y esto en la proporcion relativamente enorme que arroja de si el escrutinio.

Algo mas, la fraccion aliada no contenta con esta derrota de sus aliados de la víspera, ha querido castigarlos, aun en la lista primitiva, borrando de ella el candidato á quien se acusaba de haber trabajado por la lista protestante.

La victoria del Comité Electoral.

El Comité Electoral ha dado una proclama.

Algo mas, queriendo hacer sin duda alarde de la magnanimidad q'debe distinguir á los vencedores, ha enviado á los mas caracterizados sostenedores de la candidatura Costa un ejemplar de la referida proclama, bajo sobre, haciendo pagar porte por ella.

No decimos que la proclama del comité electoral no valga la pena de pagar porte, por leerla; pero creemos que esta apreciacion debia dejarse á la apreciacion esclusiva de los que desearan edificarse con aquella importante lectura.

Tampoco negamos que este sea un proceder obsequioso y delicado; lo único que aseguramos es que nuestro espíritu está por lo menos á prueba de las proclamas del comité.

¿Pero qué dice esa proclama?

¿Será un título de gloria tan grande para el comité electoral que no resista á la tentativa de hacerlo conocer á sus adversarios?

La proclama del comité se reduce á felicitarse á si mismo por su *triunfo* y á asegurar que ese triunfo viene á salvar al pais *de un gran peligro.*

En cuanto al peligro, ya lo conocemos: es el peligro que corria la América si hubiese triunfado el Doctor Costa, quien la hubiese entregado atada de piés y manos al pérfido gabinete del Brasil, como se decia en otros tiempos.

En cuanto al triunfo del comité, es otra cosa.

El comité electoral representaba el elemento acostista que se alió mas tarde á la fraccion que en otro tiempo combatió en nombre de la pureza del sufragio.

La segunda consiguió realizar la absorcion del primero.

El elemento acostista se apercibió de que marchaba á su ruina y se arrepintió, horas antes de la eleccion, de los trabajos que habia preparado, de los hechos, personas, tendencias y propósitos que habia aceptado desde hace cuatro meses!

Entonces fué *vencido* por ellas.

¿Es esa su victoria y es ese el motivo de la proclama con que ha querido favorecernos?

No lo creemos y si algun triunfo debieran hoy contar los acostistas seria el de haber contribuido á restaurar, contra su prevision, las influencias y las personas que combatieran hace tres años.

Un diario que hablaba en nombre del elemento acostista puro, decia en el mismo dia de la eleccion, aludiendo á sus aliados de la víspera: que era necesario *purificar* el partido del elemento personal que se le habia agregado y persiguiendo aspiraciones interesadas y planes siniestros bajo la capa falsa del patriotismo y los falsos oropeles de la declamacion; que el partido acostista habia quedado helado al descubrir en la composicion de la lista todo el plan de los círculos que derrotados tres veces, á nombre de la pureza del sufragio, buscaban un punto de apoyo en la buena fé de sus antiguos vencedores. Declaraba por último que el partido Acostista acababa de reaccionar y que se alzaba con una nueva lista que anonadaria los intereses personales de los que se decian sus aliados.

Ahora bien, cuando todo esto ha sucedido, cuando vencen los que se consideraban elementos *impuros*, cuando triunfa lo que se calificaba de planes muertos y aspiraciones personales; cuando prevalecen esos mismos circulos cuya derrota se recuerda ¿cómo puede decírse sériamemente que ha triunfado el comité que representa el elemento Acostista genuino?

Al decirlo así el comité electoral Acostista y al enviarnos ejemplares de sus proclamas, no es á nosotros ni á nuestros amigos á quienes burla.

Se burla á sí mismo y nos autoriza á escribir al pié de su arenga victoriosa, las palabras atribuidas á mas grandes triunfadores:

«Otra victoria como esa y están perdidos.»

Y esto, en el caso de que el comité Acostista necesite de otra victoria mas para llegar á tan triste resultado.

Por lo demás, la voz pública, como la propia conciencia, como el fallo de las urnas han dicho antes que nosotros á los partidarios del Sr. Acosta que no son ellos, por cierto, los verdaderos triunfadores.

La solucion definitiva.

Nadie podrá decir que la candidatura que proclaman nuestros adversarios nace de un centro compacto.

Ahí están los hechos.

Al principio se presenta apoyada en elementos sin organizacion ni espansion, ni homogeneidad. Y tan cierto es esto que vemos figurar entre ellos algunos de nuestros amigos que, comprometidos á sosternela por no tener un candidato propio, se encontraron bajo la misma bandera que nos cubre, cuando haya pasado este incidente, sea cual fuese su solucion.

A esos elementos se reune luego una fraccion militante y mas organizada.

¿Pero porqué sostiene esa fraccion al Sr. Acosta?

¿Va buscando el triunfo de un principio, la realizacion de una idea positiva?

No.

Impotente para combatir en su nombre y con su bandera, archiva su candidato, y se asocia á una obra negativa, no como partido organizado, sino como fraccion auxiliar.

Busca hostilizar otra idea y combatir otro partido. Acepta al señor Acosta porque nosotros no lo aceptamos, y lo declara asi levantando una bandera negativa.

El resultado de esta liga todos lo han visto.

El gérmen de disolucion estalló en su propio seno y por haberse retardado ese estallido hasta la víspera de la eleccion, no dió los resultados lógicos que debia producir dentro del circulo estrecho donde el sufragio quedaba encerrado por una inscripcion diminuta y regimentada.

Dada la inscripcion que existia en los registros, puede decírse que ellos estaban contados, pesados y medidos de antemano. Sin embargo, no puede negarse al menos, que nosotros contábamos con un tercio de la inscripcion verdadera, desde que en la totalidad de los inscriptos habia numerosas inscripciones indebidas, denunciadas las unas y las otras omitidas ó tachadas sin que pudieran conseguirse sobre todas las pruebas suficientes.

Esto representaba, no obstante, el trabajo de un solo domingo de inscripcion, mientras los bandos aliados habian aprovechado todos los dias habilitados para ella. A mas de esta tercera parte de los inscriptos á que nos hemos referido, habria que contar, prescindiendo del caso actual, con el voto de nuestros amigos políticos que están por la candidatura del señor Acosta, segun lo indicamos tambien en otro lugar, al establecer la fuerza de los partidos, segun los resultados que arrojan las elecciones del Domingo.

Queda pues en claro que, reunidos todos nuestros elementos, podemos ser no solo mas fuertes que cada uno de los circulos que nos combaten, sino mas que todos ellos reunidos; y esto porque nuestro partido no responde á personalidades ni intereses pequeños, representando, por el contrario, principios é ideas que no mueren y que han de robustecerse y prevalecer, sin que tenga poder para aniquilarlas ningun contratiempo del momento.

Por eso hemos ido tranquilos á la lucha, sin preocuparnos del resultado, sin buscar la vanidad del triunfo ni acobardarnos por la posibilidad de la derrota.

Para los partidos de principios, la derrota puede ser un alto; pero jamás será la disolucion. Por eso no la temen; y aun á veces, pueden y deben afrontarla á sabiendas, en honor de sus creencias y en nombre de los candidatos que las representan.

No sucede lo mismo para los partidos sin base, ni para las ligas transitorias de fuerzas no solo heterogéneas sino contrarias.

En torno del nombre que levantan, puede formarse una mayoria numérica. ¿Pero cual será la base de opinion real y la fuerza propia que ese nombre llevaria al Gobierno?

Los síntomas que hemos apreciado serian los mejores precursores del porvenir.

Las fuerzas en lucha que han producido al candidato no harian sino cambiar de terreno para llevar su antagonismo donde es mas peligroso, es decir, á las regiones mismas del Gobierno.

La anarquia de las listas, la desconfianza recíproca de los bandos, serian los gérmenes anticipados de disolucion que llevarian en si.

Esto seria en el caso de que consiguieran un triunfo definitivo en la eleccion de gobernador.

¿Pero es tan seguro ese triunfo?

Esto es lo que no aparece tan claramente como se desea ó su aparenta por algunos.

De un lado está la division que ha estallado ruidosamente en los comicios públicos.

La fraccion vencedora de sus aliados de la víspera ó sostiene el candidato de ambas como obra propia y esclusiva, ó lo abandona fundada en el hecho que ha venido á romper el pacto electoral.

En muchos casos la fraccion acostista vencida queda en una situacion falsa y violenta

Por otro lado y unidos á otros hechos, tienen que producirse otros que se derivan de la representacion de la candidatura Costa en la diputacion por la campaña y en la que queda actualmente en la legislatura.

Todo esto puede muy bien hacer problemática la eleccion que hoy se cree segura.

no siendo mejor la de la fraccion acostista que aparece vencedora por cuenta agena.

Estamos en lo preparatorio y no podemos anticiparnos á lo definitivo.

La verdadera solucion vendrá á su tiempo y entonces acataremos al elegido del pueblo, sea el que fuere, felicitándonos desde ahora de haber contribuido á hacer, como lo hemos dicho siempre, posible y fácil su gobierno.

Resultado de la eleccion en la ciudad.

LA FUERZA DE LOS PARTIDOS.

En las parroquias en que la eleccion ha sido legal el partido nacionalista ha sido vencido lealmente.

Pero esto importa un triunfo moral de la mayor trascendencia.

Si se tiene presente que sus trabajos empezaron en el último momento, cuando solo habia un dia hábil para la inscripcion; que sus adversarios los habian hecho con mucha anticipacion; que estaban coaligados todos los diversos círculos contra él, y un número considerable de sus amigos se habrian comprometido á sostener la candidatura del Sr. Acosta, la eleccion viene á dejar establecido que el partido nacionalista es la mayoria de la provincia.

En las parroquias del Colegio, Merced, San Miguel, San Juan Evangelista, Santa Lucia, Socorro y Piedad, la diferencia de votos es insignificante. Si se computan los de nuestros amigos que han estado en disidencia y se agregan á los nuestros separándolos de los contrarios, se encontrará comprobado lo que decimos.

En la parroquia de la Concepcion no ha votado ninguno de los inscriptos indebidos, lo que hace mas honroso el triunfo de nuestros opositores en esta parroquia. No han sido necesarios medios violentos para conseguir esto. La *Tribuna* se equivocaba completamente cuando nos atribuia tan insensatos propósitos. Los inscriptos indebidos, desde que eran conocidos, no podian atreverse á pretender votar, desde que la mesa receptora de votos los habria reprimido.

Los seiscientos cincuenta inscriptos de la Concepcion, quedaron reducidos á trescientos cincuenta votos de ambos partidos. Están por consiguiente comprobadas las denuncias de inscripcion indebida contra trescientas personas.

Apesar de que la Junta Inscriptora no hizo justicia é impidió que lo hiciese la de apelaciones, los inscriptos indebidos no han votado, porque no podian hacerlo sino contando con la complicidad de la Mesa Receptora.

Es pues completamente legal el triunfo obtenido en esta parroquia, pero él es debido á nuestros amigos, que han estado comprometidos contra nosotros.

Debemos sin embargo reconocer q' en esta parroquia es donde nuestros opositores tienen mas elementos, para que nuestros amigos comprendan la necesidad de hacer un esfuerzo para modificar este hecho.

La eleccion en San Cristobal no ha sido legal; pero apesar de esto no podemos negar que alli estábamos tambien en minoria, que dejará de existir en cualquier eleccion en que el partido nacionalista esté unido.

En las parroquias de Balvanera, Monserrat, San Nicolás, y Pilar, la eleccion no ha sido legal. Se han hecho votar inscriptos indebidos, se ha coartado al vecindario impidiendo su voto, cometiendo el abuso de emplear para esto medios oficiales.

Apesar de todo se han visto los elementos de que disponen los partidoss y el nuestro evidentemente prevalece.

Recojemos de esta lucha una gran enseñanza, y hemos probado como deben obrar los partidos cuando la mayoria no los favorece dándoles el triunfo.

Se han quebrado las armas ilicitas, y el pueblo ha podido presenciar el espectáculo moralizador de la eleccion en las parroquias en que se practicaba el acto de una manera que tanto honor hacia al país, y sus partidos, con el odioso y repugnante contraste que presentaba donde se usaban los medios reprobados.

La accion de la opinion y de la ley han de poner pronto fin á este escándalo.

No lo condenamos por que él decida de la eleccion.

La eleccion en San Telmo, que ha sido bien legítima unida á las otras Parroquias que están en igual condicion, dá una mayoria que hace inútil el escándalo que ha tenido lugar en algunas Parroquias.

Este abuso que casualmente se ha hecho innecesario, debe ser condenado por todos los partidos, porque son medios que unas veces pueden servir á unos propósitos y otras veces á otros muy distintos.

De esta eleccion es probable que los que están contentos hoy, dejen de estarlo muy pronto.

En cuanto á nosotros, creemos que hemos conseguido un triunfo moral importante, que asegura el éxito en elecciones futuras, dejando bien establecida la fuerza de los partidos.

NOTICIAS GENERALES

Una cuestion de competencia

Buenos Aires, Marzo 30 de 1872.

Al Señor Ministro de Gobierno.

La comision Municipal dispuso la continuacion de la obra de dos letrinas mingistorios en el paseo de Julio, con sugecion á las indicaciones de personas competentes, que ordenó la Municipalidad consultando la higiene y evitando el repugnante espectaculo que hasta la actualidad presenta por falta de ellas y tiene que presentar mientras no sea mejorado, á causa de la gran cantidad de personas que diariamente concurren á ese punto.

Al recomenzarla, la Capitania Central se dirijió al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, segun resulta de la nota que original se acompaña.

La Comision que presido se abstiene de considerar esa suspension como un desaire que se le ha inferido gratuitamente, apesar de que comprende que si el Exmo. Gobierno Nacional tiene sobre esa parte de la ciudad la jurisdiccion bastante para impedir obra en ella, lo natural habria sido dirijirse pidiendo ú ordenando la suspension de ella á quien la dispuso, y se limita á pedir á V. S. como tiene el honor de hacerlo por mi intermedio, se sirva recabar del Gobierno de que hace parte, las gestiones necesarias á fin de que quede constatado si existe ó no la jurisdiccion en virtud de la que es de creer se haya procedido por el Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Mientras este punto no sea resuelto, la actual Comision Municipal ha dispuesto no hacer en el mencionado paseo, obra de género alguno, pues es su decidida voluntad no verse nuevamente en situacion análoga á la presente.

Esto aparte de que reconociendo en el Sr. Gefe de la Capitania Central toda competencia, estime en mas en el caso de que se trata, la de peritos que han declarado en oposicion á la suya, que la obra comenzada reune todas las condiciones hijiénicas deseables y no es inferior á las que se practican en las principales ciudades.

Dios guarde á V. S.

FELIX BERNAL
V. Llorente
Secretario.

FIEBRE AMARILLA

TELEGRAMA

Montevideo, Abril 1.° 6 1|2 p. m.

El Cónsul Argentino—Al Presidente de la Municipalidad.

Dos defuncioues hoy y dos enfermos nuevos—Atmósfera desfavorable.

Salta

Dice el cólega.

Sabemos que el Gobernador de la provincia tiene intencion de dirijirse á la lejislatura cuando se disponga la renta que ha de emplearse en el presupuesto próximo, con el objeto de pedir la sancion de una ley que rija, con el objeto de designar una suma destinada á impresiones en la prensa del Litoral con el propósito de propagar los intereses y ventajas territoriales de esta provincia de Salta, entre la masa de poblacion que reside en el litoral. A la vez que ofrecemos al gobernador los parabienes de uno de sus mas leales compatriotas por este pensamiento suyo; pedimos á la Legislatura que haga estensiva la suma á la inversion de una cantidad que se especificará en ley—la que se dividirá equitativamente por el término de cincuenta años entre los dos primeros periódicos que se publiquen en esta provincia entre los años 1872 y 1874.

Llegó á ese D. Anselmo Rojo constructor del telégrafo á esa ciudad.

El gobierno ha examinado á los alumnos, internos y esternos del Colejio Nacional del enralamiento en la G. N.

Santiago del Estero

A nombre de el Sr. Gobernador, D. Manuel Gorostiaga Oficial Mayor de la Secretaria de Gobierno, invitó á los vecinos de essa ciudad á una reunion que tuvo lugar en los salones del Cabildo, á objeto de cambiar ideas para la realizacion de un Mercado Público.

Los trabajos para el establecimiento de Bibliotecas Populares siguen adelante con gran entusiasmo.

Con 102 alumnos matriculados se inauguró la nueva escuela de niños.

Santa Fé

Varios buques en lastre han entrado en estos dias en nuestro puerto.

Es tiempo ya que se dé pricipio a la exportacion de la gran cosecha que ha tenido este año Santa-Fé, de toda clase de cereales.

El Dr. D. Aurelio Argento ha sido nombrado Fiscal *ad hoc* en el asunto Tramways del Rosario.

Se encuentran surtos en el puerto.
32 buques de vela.
2 Vapores.
10 Chatas.

El señor Dr. D. José E. de la Torre ha aceptado el nombramiento que el Gobierno le hizo en él de Fiscal General de la Provincia.

Se ha autorizado por el Gobierno al Gefe político de Coronda para otorgar titulos de propiedad de sus respectivas concesiones, á los colonos establecidos en terrenos fiscales en la Corondina debiendo pedir informe á la Comision de Inmigracion sobre los pobladores que se hallen en las condiciones que la ley exige para obtenerlos.

Las lapiceras con que se firmó la Constitucion de la Provincia han caido en poder de la prensa

El Dr. Ocampo, Redactor de la «Opinion Nacional» del Rosario, llevó una, la otra se encuentra en el «Fenix».

Entre-Rios

El domingo deberá tener lugar en Gualeguaychú las elecciones para diputados á lejislatura.

Cada dia se vá formando mayor atmósfera en el pueblo á favor de un Gobierno que como el del Dr. Echagüe se preocupa de darle paz y órden.

Hasta los empecinados comprenden que la panacea de todo los males que la guerra ha traido á Entre-Rios es paz y el órden; porque con ellos las riquezas naturales de la Provincia se desarollarán y se conseguirán que Entre-Rios sea la mas rica y mas pacífica de las Provincias que conponen la Nacion.

Se habian presentado á la Lejislatura varios proyectos de importancia para la Provincia.

Clausura de la convencion de Santa Fé

Damos un lugar á los brillantes discursos pronunciados en la clausura de la Convencion Constituyente de Santa-Fé, por el Dr. Zuviria y el Dr. Iriondo.

Señor Gobernador:

Os hemos invitado á venir al acto solemne de la clausura de nuestras sesiones. Vamos á firmar en vuestra presencia la Constitucion que invocando el nombre de Dios y el amor á la Patria, hemos sancionado confirmando todos los derechos y garantias del Pueblo Santafesino, contituyendo sus poderes y estableciendo en su forma y atribuciones, los mas avanzados principios de la ciencia constitucional.

Cumple á vos ahora llevar á cabo con la sancion de los hechos lo que os dice esa palabra escrita con la conciencia del Legislador, el corazon del patriota y la justa esperanza de que esa semilla fecunda ha de hacer, en tiempo no remoto la felicidad y grandeza de este pueblo.

Esperamos que en esta obra no ha de faltarnos vuestro concurso, porque durante nuestros trabajos os habeis gozado en la independencia de nuestra palabra, en la libertad y armonia de nuestros actos.

Hemos concluido la obra que nos confiara el Pueblo; y debemos congratularnos de su éxito feliz.

Mantenemos en las sienes de esta Ciudad, madre del pueblo santafesino y Capital de la Provincia de su nombre, la corona de autoridad y de prestigio que como á tal le corresponde. Conservamos siempre la iniciativa de la labor politica, en este centro secular donde residen los tres altos Poderes del Estado.

Queda el P. L. constituido en dos Cámaras; para que la Ley pasando de una á otra en pausados intérvalos, vuelva á su orijen depurada de errores y llegue en fin al pueblo, que recibirá de ella tantos mas beneficios cuanto mas reflexiva, meditada y perfecta sea la obra de sus Legisladores. Esas Cámaras defenderán tambien mejor los derechos del ciudadano con el juicio politico, en que es la una acusador y la otra Juez en los casos de responsabilidad de los altos funcionarios de la Provincia.

Establecemos un Vice-Gobernador que, á vuestro lado, sea un guardian del principio de autoridad q' encarnais en vuestra persona; y sepa el pueblo, que pereciendo un hombre, no ha de hundirse la nave; que puesto aquel en el timon, ha de salvar la sociedad de un cataclismo y de cualquier peligro la Constitucion, la existencia del Gobierno y el libre ejercicio de los poderes que ella ha creado. Tambien os damos dos ministros que auxilien vuestros trabajos.

Hemos establecido el P. J. sobre la sólida base de su inmobilidad, de la suficiencia y fijeza de sus rentas. Garantida asi su independencia, sabrá distribuir la justicia y defenderla, con vos, sin vos y aun contra vos.

No tememos que trabeis su marcha, desde que habeis prestado vuestro concurso al pensamiento y sancion que le garante el libre ejercicio de sus altas y nobles facultades.

Hemos creado la libre administracion de los municipios.—Sus consejos serán de hoy en adelante los padres del pueblo; fecundarán sus trabajos, estudiarán sus necesidades y las satisfarán sin dificultad ni tardanza.—Esos municipios atados al Poder político eran el último grillete de la tirania, incrustado en nuestras instituciones democráticas.—La hemos roto al fin y arrojado lejos con desprecio.—Vuestras fanciones politicas no serán ya perturbadas ni comprometidas por el manejo múltiple y mecánico de los pequeños intereses y negocios de cada localidad.

Hemos consagrado en fin el principio de educacion general, y de instruccion gratuita y obligatoria para el pueblo.—Se la ofrecemos tan abundante como necesaria sea para satisfacer el hambre y sed que padece de ella desde ha mucho tiempo.—Difundireis las escuelas primarias hasta donde os lo permita los recursos, y distribuireis con amor y largueza ese pan de la enseñanza á esas clases del pueblo que mas lo necesitan y en que se halla acaso el gérmen de nuestras pasadas luchas é infortunios.

En esto, como en todo, la Convencion espera vuestro concurso, confia en vuestro patriotismo, y desea ardientemente que á la gloria que alcanzais, promulgando la Carta Fundamental de la Provincia de Santa Fé, podais unir la no menos brillante de hacerla práctica y eficaz en bien de todos los que la habitan, y cuantos mas quisieron vivir en nuestro suelo, al amparo de esta Constitucion sobre la fé de sus promesas y bajo la egida tutelar de su Gobierno,

Hé dicho.—

Despues de firmada la Contitucion por los Señores Covencionales, el Sr. Gobernador pronunció el discurso que damos en seguida, promulgando la nueva Constitucion con el decreto de práctica:

Sr. Presidente, Sres. Convencionales;

No hacen sino dias que al inaugurar vuestros trabajos, os recordaba las grandes esperanzas que en vosotros tenia fundadas el pueblo que os habia elejido.

Entonces se manifestaba tambien mi intima conviccion, formada por el conocimiento de vuestra ilustracion y de vuestra sensatez, de que ellas serian por vosotros satisfechas.

Esto está ya realizado.

Con una laboriosidad y contraccion que os honra altamente; habeis elaborado la nueva Constitucion del pueblo santafecino, y los adelantados principios que ella consigna como Ley Fundamental del Estado, á la vez q' acreditan vuestros conocimientos en la ciencia muestran vuestros conocimientos prácticos del pueblo para que habeis legislado.

Yo, señores, que aprecio debidamente la gloria que habeis adquirido con tan importantes trabajos; yo que quiero participar de ella, voy ahora mismo á complementar este acto solemne mandando promulgar y acatar la nueva Ley Fundamental del Estado. Ya q, me ha cabido la suerte de q' mi firma se confunda en este momento con la vuestra y de ser el primer magistrado que tiene que ejecutar la nueva Constitucion, os prometo solemnemente que he de observar con fidelidad sus preceptos, de manera que mis sucesores no han de tenei á mengua seguir mi ejemplo.

Colegio Nacional

Clases nocturnas.

Fonografia—Todos los dias, escepto el sábado: Profesor, D. Guillermo Parody.

Viérnes 5—*Química aplicada—Introduccion al curso—La Química aplicada á la higiéne, con referencia especial á los desinfectantes.*

Definiciones de la hijiene, importancia de la Química en la determinacion de las causas que alteran la salud y en el descubrimiento de los medios de combatir la accion nociva de estas causas; metamórfosis de las materias organizadas; la fermentacion y la putrefaccion, sus causas y productos; medios naturales de remover ó de hacer inocuos estos productos; agentes químicos empleados con el mismo objeto; el oxigeno como desinfectante, el ozono, el carbon; teoria de su accion; los permauganatos; el ácido hipoazóico, el cloro y los cloruros; teoria de su accion, fumigaciones Gugtonianos y sulfurosas; antisépticos; ácido fénico; sus peopiedades; cloruros de alumínio, zinc y otras sales minerales; observaciones generales sobre la aplicacion de los agentes desinfectantes y antisépticos. Profesor D. Juan J. Reyle.

Sábado 6—*Historia y crítica de la literatura nacional*—Profesor D. José Manuel Estrada.

Primera conferencia preliminar—La literatura argentina comienza con la Revolucion. Por qué? ¿Ha seguido ó ha inspirado el movimiento social? Fisonomia moral del pueblo argentino; carácter militante; de su literatura; la pasion predominante del pueblo y nuestra moral literaria; formas del arte en la República Argentina; papel que ha desempeñado en el progreso político del pais; condiciones actuales de nuestra sociabilidad; mision que ellas asignan á la Literatura; cual sea el jénero literario preferible por su eficacia en nuestro estado intelectual, moral y social; justificacion del método adoptado para este curso.—A las 7.

Rosario.

La fiesta conmemorativa del sacrificio del Redentor del mundo, ha sido este año tan solemne como su importancia lo requiere.

Los fieles acudian al templo en número considerable, hasta el punto de que este era ya pequeño para contenerlos.

El Juéves y Viérnes asistieron á la plaza mas de tres mil almas.

—Por la Tesoreria Nacional se pagaron los sueldos de todos los empleados de la Aduana, Capitania del Puerto, Oficina de Correos y Juzgado Federal.

Se pagaron tambien varias asignaciones y pensiones.

El tiempo corre y todavia no se sabe quien ocupará el Ministerio, que se encuentra vacante hace cerca de dos meses.

La prensa pide al Gobierno que nombre cuanto antes la persona que debe ocupar ese puesto.

—Se ha presentado á la Municipalidad una propuesta para establecer en la plaza un jardin.

Las bases de ella son muy aceptables.

Dice un cólega:

El miércoles en la noche se produjó en la Iglesia una alarma que pudo haber traido algunas desgracias, si felizmente la intervencion de algunas personas no viese tan á tiempo.

La Iglesia se hallaba literalmente llena.

Como el aire que se aspiraba era asfixiante, se mandó abrir la concela, para que entrase el aire de la plaza.

Al correr los cerrojos, estos rechinaron con fuerza. Algunas mujeres se asustan, se paran, gritan, Esto fué suficiente para producir la alarma formándose el inmenso jentio, corriendo á las puertas y gritando, sin saberse lo que sucedia.

Felizmente todo se apaciguó pronto al verse que no era mas que una alarma infundada.

Hubo sin embargo, algunas niñas desmayadas, no pocas mujeres pisoteadas, y muchas estrujadas.

Crónica del dia

Justo pedido—La Municipalidad y el Juez de Paz de Cañuelas se han dirijido al Gobierno pidiendo algunos puentes que hacen grande falta para ese punto de nuestra campaña.

Otro periódico—Hemos recibido de Mendoza el programa de un nuevo periódico que va á publicarse en esa ciudad bajo el nombre de la *Libertad*.

Próroga—Hasta el 20 de Abril ha prorogado el Gobierno Nacional el plazo acordado para presentar las propuestas para la construccion del ferro-carril de Córdoba hasta Tucuman.

600 fuertes—Ha sido dados á D. José Maria Torrez Inspector de Colegios Nacionales, para los gastos que origine su viaje, en las visitas anuales á los colegios de las Provincias. Este señor partió ya á S. Luis en donde hará su visita al Colegio de aquella Provincia.

Despachos—Los que fueron liquidados por la Aduana del Rosario en los dias 26 y 27 del próximo pasado mes de Marzo, dan una suma de 23025 $ 96 cs. fuertes.

Defunciones—Durante el mes de Marzo han fallecido en el Municipio 148 personas de viruela y 508 de otras enfermedades, haciendo un total 656.

Viruela—Ayer fallecieron 6 personas atacadas de esta epidemia.

Puentes—La Municipalidad de Chacabuco ha pedido al Gobierno de la Provincia tres puentes venidos de Lóndres para colocar uno en el arroyo de *Castro*, otro para el arroyo «Nuñez» y otro para *Matanza*.

La Convencion—Hoy debe reunirse la Convencion constituyente de la Provincia.

Mas sobre la revolucion de Santiago—Hace dias publicamos algunas noticias referentes á los comisionados revolucionarios que fueron apresados en Santiago del Estero.

He aqui ahora el telégrama que ha recibido de Córdoba el «Mercantil»:

Córdoba, Marzo 31—5. p. m.

Al «Mercantil».

El gobierno de Santiago tomó un gran cargamento de fusiles, vestuarios, correajes y municiones.

Eran enviadas para una revolucion por Orozimbo Rueda, en la tropa de Alvarez.

Nosotros agregamos á esta noticia otra que se nos comunica por persona caracterizada y es, que un gefe nacional, no está ignorante de esta revuelta que se intenta.

La fiebre en Montevideo—Desgraciadamente se suceden los casos de fiebre amarilla en Montevideo, segun los telégramas recibidos ayer.

El dia 28 no ocurrió ningun caso nuevo, pero hubo una defuncion; el 29 tampoco nada; el 30 dos casos nuevos y dos defunciones, y el 31 dos defunciones tambien.

El barrio donde han ocurrido casi todo los casos es el del Hospital de Caridad, ocurriendo en los otros nada. La autoridad a tomado medidas enérgicas y ha establecido un lazareto para llevar todas las personas atacadas.

Falleció la señora Filomena de Urher.

A última hora, ayer, se nos ha dicho haberse recibido telégramas oficiales en que se comunica nuevos casos ocurridos.

Esperimentos fisiológicos—Anoche deben haber tenido lugar en la casa calle del Parque 203, esperimentos fisiológicos, y demostraciones de sonambulismo, en personas magnetizadas. Como el profesor que dá esas lecciones ha fijado los Lúnes y Sabados á las 8 de la noche para sus lecciones, invitamos á los inteligentes y aficionados, á que concurran á ellas, pues nos dicen que hay algunos discipulos de D. Amico que muestran se han contraido al estudio de la ciencia de Mesmer, que hasta hoy se ha tomado como una farsa ó charlatanería, en lo general de las personas legas.

Clases—Ayer quedaron abiertas todas las clases de la Facultad de Medicina, que permanecieron cerradas todo el mes de Marzo, con escepcion de la de 1.° año, á causa de una disposicion dada por el Consejo, con el fin de tomar exámen en todo ese mes, á los que tuviesen que rendirlos ya para recibir el grado ó ya á los que no pudieron hacerlo antes á causa de la campaña á Entre-Rios.

Mala vereda—Nos cansamos ya de repetir á la reparticion municipal, á quien corresponda, el malo, pésimo estado, en que se encuentra la vereda de la calle de Chile á la altura de las de Bolivar y Perú. Es vergonzoso, que siendo esa calle muy transitada se encuentre en tan mal estado; pues es casi inevitable un golpe en cada vez que se transita por esa acera.

Precauciones—La comision municipal ha nombrado á los señores D. Saturnino Unzúe, Dr. D. Miguel Navarro Viola y Don Julio Mendez para buscar en los afueras de la ciudad una casa al Norte, otra al Sud y otra al Oeste para en el caso q'ocurriese algun caso de fiebre amarilla transportar á todas las personas atacadas y evitar de este modo el contagio en lo posible.

La Revista de Policia—Hoy debe aparecer la 2.ª entrega del tomo 2.° de esta publicacion.

Trae el retrato del individuo Domingo Villa asesino de D. Juan Francisco Avendaño, he-

cho que ocurrió el 26 de Febrero en la esquina de las calles de Defensa y Méjico.

Ademas contiene importantes y variadas materias.

Homicidio—El Comisario de la Seccion 15ª. se ocupa de la indagacion necesaria á efecto de esclarecer un asesinato cometido en ese distrito.

Ha detenido para ello á un matrimonio contra quien recaian sospechas vehementes.

Daremos cuenta del resultado.

La Opinion—Con este nombre aparece hoy el primer número de ese nuevo colega redactado por el distinguido jóven Antonio Balleto y otros colaboradores.

Deseamos al jóen cólega todo género de prosperidad en la espinosa carrera que tiene que recorrer.

Instruccion primaria—La Tesoreria General de la Nacion ha entregado las siguientes cantidades para fomento de la instruccion primaria en la Provincia: A don Márcos Avellaneda apoderado de la de Tucuman $ 2,333-33 cs. fts. correspondientes del 2.° cuatrimestre del año pasado; á D. Adolfo Carranza por la de Jujuy, por el 2.° y 3er. cuatrimestre del año pasado 4,666$ 66 cs. fts. y ademas 450$ fts. á este último como subvencion á la escuela superior de niñas en aquella ciudad por los meses de Octubre á Diciembre del 71.

Subvencion—El Sr. D. Vicente Ocampo ha recibido del Tesoro Nacional la suma de 2,510$ fts. correspondientes á la subvencion acordada por el Gobierno á la Empresa de Mensajerias «La Argentina», por los meses de Enero del presente año y diciembre del año pasado.

Rectificacion del diario Oficial—*El Constitucional* de Mendoza dice:

En la «Tribuna» de 7 de Marzo se ha publicado una especie de razon de las obras públicas ejecutadas por el Ministerio del Interior de la Nacion.

Tratando de Mendoza, se dice en ellas algunas cosas inexactas, que desde luego negamos, como ejemplo.—

La compostura del Puente del Desaguadero,

Los 600 $ de compostura del camino carretero de Mendoza á los Andes. (que no es car retero.)

(El Gobierno de la Provincia fué quien en virtud de haberse cortado dicho camino, gastó 350 $ en hacerlo componer.)

Los 800 y tantos pesos para compostura del camino de Mendoza á Rio 4º (No se ha dado ni una sola palada en dicho camino.

Como no es bueno admitir lo que no es exacto, hacemos estas lijeras rectificaciones, llamando al órden á los que no digan la verdad.

El «Donati»—Con destino á Liverpool zarpó del puerto del Rosario en la semana pasada este vapor conduciendo un gran cargamento de frutos del pais.

Movimiento maritimo—En el mes que acaba de termin r han entrado al puerto del Rosario 59 buques de cabotaje, 15 de Ultramar, y 7 vapores de los puertos siguientes: del Paraná 9 buques del cabotaje, de Buenos Aires 15, de Santa Fé 13, de Coronda 1, del Diamante 1, de San Gerónimo 8, del Baradero 2, de Martin Garcia 5, de la Esquina y Goya 2, de Corrientes 2, de San Nicolas 1.

Juan Saá—Este célebre bandido ha sido llamado de Chile por el geneaal Arredondo, y segun dice un diario mazorquero su venida responde á un plan presidencial, del azote de las provincias de Cuyo.

Comision de Salubridad—La Comision Municipal ha nombrado para integrar la Comision de Salubridad de la Parraquia del Socorro á los Sres. D. Saturnino Cordova, D. Eustaquio Esperon, D. José Floro Alvarez y D. Torcuato Martinez como titulares y para suplentes á los Sres. Don Adolfo Bullrich, D. Guillermo Almanza, Dr. D. Luis Sanchez Boado, D. Daniel Kelly, D. Francisco Aparicio, D. Pedro Salvadores y D. Julian Panelo.

Empedrado—Los vecinos de la calle Venezuela han elevado una solicitud á la Comision Municipal pidiendo el empedrado de esa calle entre Rincon y Pasco.

Igualmente han pedido los de la vuelta de Rocha.

Aduana de Salta—Lo producido por esta administracion de Rentas Nacionales durante todo el mes de Febrero, incluida la existencia del mes de Enero que fué de 15574 pesos 97 cts. fts., da un total de 24323 pesos 10 cts. fts., quedando una existencia en caja de 15222 pesos 92 cts. fts.

Vestuarios—La Comision General de Guerra y Marina, ha entregado los siguientes articulos: A la frontera Sud, General Rivas, 700 camisas, 700 calzoncillos, 700 bombachas paño, 700 camisetas idem, 700 ponchos idem y 700 kepies.

A la Legion Militar: 100 camisas, 100 calzoncillos, 50 capotes paño, 50 bombachas id, 50 blusas id, 50 pares polainas de cuero, 50 pares panterrilleras, 50 id zapatos y 50 kepies.

A informe—La Comision Municipal ha remitido á la Policía para que informe en la solicitud de los vecinos de la calle Libertad pidiendo la clausura de un lupanar existente en esa calle núm. 156.

Estadística mortuoria—Han fallecido en todo el mes de marzo, 503 personas, cuyo detalle es el siguiente:

Mujeres 79, hombres 125, niños 153, niñas 151, total 508.

Nacionalidades—Argentinos 869, Italianos 44, Franceses 22, Españoles 29, Ingleses ó Peruanos 1, Paraguayos 2, Orientales 6, Africanos 2, Chilenos 2, Austriacos 2, Alemanes 2, Holandeses 1, Bolivianos 1; Portugueses 8, Brasileros 2, se ignoran 4, total 508.

Parroquias—Balvanera 72, Socorro 22, San Telmo 68, Concepcion 54, San Miguel 14, San Nicolas 32, Monserrat 44, Piedad 42, Catedral Norte 17, Id al Sud 14, Pilar 37, San Cristobal 9, Hospital General de Hombres 26, Id id Mugeres 19, Id San Buenaventura 8, Id San Roque 12, Id mujeres dementes 2, Casa de Expósitos 13, Policía 24—Total 508.

Ciencias

—

Nuestro corresponsal del **Salvador** nos remite la tésis sostenida por Don Ireneo Chacon, en la Universidad de dicha ciudad, en el exámen prévio á su doctoramiento en Ciencias y Letras, tésis que ofrece un notable interés, y que hé aquí:

El Sol es un elipsóide de revolucion aplanado, en estado gaseoso y candente, rodeado de una atmósfera diáfana: el Sol y los planetas fueron primitivamente una nebulosa irresoluble de los dominios de la Via Láctea.

D. Ireneo Chacon dió comienzo á su discurso con estas bellas palabras:

«Me ha tocado disertar acerca de uno de los objetos de la Astronomía física, de una de las mas someras, pero poco conocidas maravillas lanzadas en nuestro firmamento por la bondad y poderío infinito del Arquitecto sublime del universo: del Sol, de ese astro benéfico que preside al *dia* inundando la Tierra con su luz deslumbradora, y que ejerce una influencia tan poderosa sobre la existencia humana: regulador del movimiento de la Tierra y demas planetas, manantial inagotable de luz y calor, es el principio vivificante de todos los séres organizados.»

Pasa luego á una sucinta reseña histórica de los pueblos que han adorado al Sol, y entra en materia hablando del estado candescente del astro luminoso, calculando con acierto que la temperatura del Sol es elevadísima, valuada en mas de diez millones de grados, y que por consiguiente todos los cuerpos y materias que componen el Sol se encuentran en estado de vapor y de volatilizacion; no siendo por tanto posible la existencia de ese *núcleo sólido*, envuelto en dos cubiertas nubosas distintas, mas ó menos oscura la inferior y luminosa la superior, que la general opinion de los astrónomos ha supuesto hasta ahora y dádole por constitucion física. Semejante hipótesis es, por otra parte, contraria á lo que se verifica en la naturaleza; pues no es conforme á sus leyes que un cuerpo candente se enfrie primero en el centro, mayormente cuando su superficie se halla en candencia y aun volatilizada.

«Yo pienso, como otros, dice el Sr. Chacon, que nuestra Tierra, chispa desprendida del ecuador de la *nebulosa* rotante de Laplace, y que ha pasado lenta y sucesivamente de vapor á líquido, y por último á sólido, no ha perdido todavia su fuego central, como lo revelan las erupciones de los volcanes, esas fosas respiratorias del agente electro-calorífico central, y su *calor propio* é independiente del solar.

«Muchos astrónomos, siguiendo en parte á los eminentes físico-matemáticos Galileo, Kepler, Cassini, Newton y W. Herschel, han venido á suponer que el cuerpo ó núcleo sólido del Sol está protegido del tan intenso calor de la capa superior luminosa por la porcion opaca mas baja de la *cubierta de nubes inferior*, y de aqui deducen tambien la *habitabilidad* del Sol. Pero esta teoria solo sirve para combatirlos. Ciertamente, si el cuerpo del Sol está rodeado de nubes densas y opacas, no puede despedir su calor en el espacio por la radiacion, y por consiguiente, el calor recibido de las nubes, se acumularia sobre el núcleo y le daria por fuerza una temperatura mas elevada que ese tal *núcleo sólido* se hallaria *mas gaseoso* que la capa inflamada. En cuanto á los habitantes del Sol, no deberán tener figura humana, sino forma de gas.»

Para probar que el Sol es *gaseoso*, el señor Chacon dice que si se analizan por un polariscopio los rayos luminosos desprendidos de una esfera sólida ó liquida en candencia, gozan de las propiedades de la polarizacion; mientras que no se polarizan los que se desprenden de los *gases candentes*, y es lo que sucede con los rayos del Sol: es decir, no se polarizan y por lo tanto el Sol es gaseoso.

El Sr. Chacon entra en detalladas consideraciones que sentimos no poder reproducir sobre la naturaleza de la luz del Sol, sobre sus manchas negras y su fuerza centrífuga, que forzosamente engendra el movimiento retatorio, y sus materias, afluyendo de los po los hácia el ecuador, le dan la figura de *un elisóide de rebolucion.*

Llegando á cual es la naturaleza de estas manchas del Sol, dice lo siguiente:

«La óptica es el ojo de la astronomia: ella nos ha dado recientemente el precioso espectroscopio. Algunos astronómos-físicos q. han observado con él al sol, reconocen en su superficie varios de los cuerpos que en nuestro globo se presentan en estado metálico ó metaloideo, tales como el oro, el hierro, el cobre, y sobre todo, el impalpable hidrógeno, que es el mas líquido de los cuerpos simples.

«La atmósfera solar se compone, pues, de estos y otros varios metales reducidos al estado de vapor por la accion de un calor tan intenso. Acumulado este hidrógeno sobre el Sol forma grandes prominencias que, en los eclipses totales, se ven al derredor del disco en forma de vapores rosados, q' los antiguos observadores del astro reputaron por *volcanes.*»

Tratando del origen primitivo del Sol, se esplica con verdad y viene á decir que Laplace, contemplando el portentoso descubrimiento de la gravitacion universal que el vasto ingenio de Newton sacara de las leyes de Kepler, y aplicando las ideas de Herschel sobre la condensacion progresiva de las nebulosas y su transformacion en estrellas, supuso que: al principio, el sol y todos los cuerpos que hoy circulan á su derredor no formaban sino una sola nebulosa, que animada de un movimiento de rotacion al rededor de una línea que pasando por su centro, se estendia aun mas allá del planeta mas retirado, que la ciencia ha reconocido ser, hasta ahora, Leverrier. Esa *materia cósmica* derramada, con sus leyes propias; por Dios en el espacio, en estado atómico, es decir de division estremadamente pequeña, cuyas moléculas se mantenian separadas unas de otras por la repulsion del agente calorífico, vino con el tiempo y bajo el influjo de la gravitacion en asumar la forma esférica; y tendiendo las partecillas hácia el centro de gravedad ó *punto de aplicacion de la resultante de todos los pesos de los elementos materiales*, dieron origen á ese movimiento de rotacion.

«Habiendo la gran masa comenzado á enfriarse gradualmente, pero con una lentitud secular, debió acelerarse su movimiento de rotacion, y crecer proporcionalmente la fuerza centrífuga en el ecuador de la masa giratoria; y por fin un anillo de materia se separa del ecuador y queda girando en el espacio. Si seguimos las evoluciones trasformatrices de este anillo de materia aislado, bajo el prisma de la mecánica, vendremos en conocer que sus partículas se reunieron para formar un globo y á su vez un satélite; despues otro, y así sucesivamente, hasta que al fin el enfriamiento paulatino dió lugar á la condensacion; las materias así condensadas se precipitaron hácia el centro, de la misma manera que vemos caer por gotas el agua que resulta de la condensacion del vapor en nuestra atmósfera.

«La masa central á que la nebulosa se redujo por consecuencia de sus condensaciones sucesivas, es el sol; los anillos concéntricos ó fragmentos desprendidos del ecuador de aquella masa, han dado nacimiento á los planetas; los cuales alejados del centro ardiente, han pasado con el enfriamiento y el tiempo, del estado de vapor al líquido; continuando el enfriamiento y movimiento rotatorio, la masa líquida adquirió primero una costra sólida, rota frecuentemente por la accion del *fuego eléctrico central*, y por fin logró un espesor tal que ya no pudo ser perforada por este, sino de vez en cuando, como lo vemos todavia por las erupciones volcánicas en nuestro planeta.

«Los dos anillos y ocho lunas de Saturno, ese lujo arquitectónico del sistema solar, y la materia medio condensada de los cometas, que visitan al Sol, son una prueba palpitante de la hipótesis de Laplace. Los «Acrólitos y la Luz zodiacal» de Kepler y Cassini, encuentran en ella su esplicacion; siendo probablemente esta un resto de la materia caótica, no condensada de esa nebulosa generatriz del Sol.»

Despues de ocuparse de otros fenómenos accidentales, de la constitucion del Sol, el Sr. Chacon, al que felicitamos por su admirable Tésis, terminó con las siguientes palabras:

«Si ese astro refulgente desapareciese, el planeta un que vivimos como los demás, helado, sin el centro de gravitacion, sin la accion de la fuerza centrípeda de aquel, viajaria en direccion rectilínea sin rumbo fijo, cual barco sin brújula, por los intersticios estrellares.... hasta que pluguiese á Dios que fuera á formar parte de la masa ó volverse satélite de una estrella, segun que la encontrara de frente ó pasara paralelamente é ella bajo su radio de atraccion.

El cometa de Encke y sus fenómenos visibles—Ha llamado estraordinariamente la atencion de los astrónomos la forma ó figura original bajo la que acaba de hacer la aparicion el cometa de Encke. Segun las observaciones hechas por M. Haggins, el espectro de este cometa parecia semejante al del cometa II de 1868 que presentó tres baudas ó colas brillantes que coincidian en posicion y en brillantez relativas con las tres bandas del espectro de carbono. Estas observaciones q' fueron hechas el 8 de Noviembre, se hallaron confirmadas en las fechas en los dias 9, 12, 13, 14, 16 y 17 del mismo mes. Casi toda la luz del cometa parecia quedar reducida á la de sus tres bandas. Una de estas tenia por longitud de su onda sobre 5,160 millonésimos de milímetro, en su parte mas refrangible. La otra banda era menos brillante y empezaba por una longitud de onda de 4,735 millonésimos de milímetro; y la mas débil, por su parte menos refrangible tenia 5,632 millonésimos de milímetro. Na habia señal de polarizacion, y la luz de este cometa no presentaba una proporcion considerable de luz polarizada.

M. Haggins ha observado igualmente que la materia cometaria se corria hácia el sol, pero no parecia haber recibido todavia la accion repulsiva de este astro, ni haber llegado al estado particular bajo el cual la materia de los cometas se hace susceptible de ser rechazada por el sol y forma una cola.

M. Airy, por su parte, comunicó los detalles siguientes de las observaciones del 9 de noviembre: «Cometa ancho y debil, decia; figura de abanico sin eje». M. Carpenter nota una nebulosidad que se estiende mas allá del abanico brillante, pero solamente por la parte por la que se abre este abanico. Por el lado opuesto, parece que esta nebulosidad desaparece repentinamente, casi en línea recta hácia la parte posterior de la cabeza del abanico, cuya parte abierta se hallaba vuelta directamente hácia el sol.

Las diferentes colas de los cometas han probado ya que las materias de que están compuestas no son homogéneas. Las menos densas forman colas casi rectas, estrechas y de un débil resplandor, y las mas densas forman unas curbas mas brillantes. Estas diversas materias separadas y tamizadas por decirlo asi, por la accion solar, llegan á perderse; y cada vez que el cometa vuelve al perilelio, sufre aquella accion y pierde de este modo otra nueva porcion de sus materiales mas densos, mas susceptible la rarefaccion por el calor, y por último mas fáciles de ser diseminados en el espacio.

Los cometas, no periódicos, no esperimentan mas que una sola vez esta accion, y si pasan cerca del sol, no presentan en su perilelio un espectro esplendente. Los cometas periódicos de órbitas muy estensas, tales como el cometa de Halley, esperimenten aquella accion muchas veces, y á largos intérvalos; pero los que tienen un corto periodo de siete á cinco años para hacer su revolucion, vuelven con mas frecuencia al sol, y tienen de presentar bien pronto síntomas de consuncion.

Y precisamente, el cometa de Encke, cuyo estado actual acabamos de describir, es uno de los que tienen un periodo de revolucion mas corto,—tres años y un tercio.—Si este cometa que, desde la época de su descubrimiento que fué en 1786, ha ejecutado ya veinte y seis veces su vuelta al perilelio, entonces pertenece á nuestro sistema desde hace algunos siglos solamente; y ha debido esperimentar un gran número de veces la accion del sol y perder casi todos sus manantiales mas sensibles á la accion solar. Por último, este cometa que presenta por largo tiempo formas mal definidas, al principio de este siglo tenia una cola que se apercibia muy distintamente con la simple vista, y un núcleo brillante como el de una estrella de cuarto grandor. Sin embargo, este núcleo aunque muy disminuido, por la desaparicion de materias susceptibles de ser rechazadas por el sol, conserva todavia los suficientes para formar una estensa nebulosidad y un verdadero elemento ó principio de cola.

La region diamantifera del Africa meridional.—Uno de los muchos individuos que se han dedicado á explorar los sitios en donde suelen encontrarse los diamantes, dirige una comunicacion á la *Gazette d'Augsbourg* en la que dá á conocer pormenores muy curiosos sobre el género de vida que se hace en las minas y terrenos diamantiferos.

«Estoy de vuelta de mi escursion, dice este *cazador* ó *pescador* de diamantes, á los terrenos diamantiferos. No puedo espresar todo lo que yo he sufrido por falta de agua en un camino desierto, desolado, erial, cual es el que vá desde la ciudad del Cabo á los Placeres; y precisamente es en los parajes desiertos en donde mas particularmente suelen encontrarse los diamantes, sitios en los que no se halla ni el mas pequeño matorral, ni la mas humilde yerbecilla, ni menos aun una sola gota de agua: solamants las frondosas orillas del Vaal en cuya longitud se hallan situados algunos pueblos tales como Pniel, Cawoods, Hape, Hebron y Congong hacen escepcion á esta regla. En medio de aquellos terrenos desolados, hay sin embargo algunas alquerias: las llamadas Toits, Pan, Bultfontein, Beers y Jagersfontein, la mayor parte de ellas construidas por judíos, son otros tantos oasis en el desierto. En la alqueria de Beers se ha encontrado hace poco un diamante del peso de 70 quilates.

La distancia que hay hasta la ciudad del Cabo, es de 770 millas inglesas y de 470 hasta Puerto-Elisabeth. Sin embargo, este último camino, aun que parezca el mas corto á primera vista, no es el mas á propósito que deben tomar los que deseen llegar pronto: el mas corto, en realidad, es el del cabo Town á Pniel en el que hay dos compañias que se hacen concurrencia para la conduccion de los viajeros y de los equipajes. Una de ellas hace pagar 13 guineas por persona y concede 20 kilógramos de peso, tardando ocho dias en el trayecto. La otra hace el viaje en veinte dias mediante el pago de 12 guineas por persona y concede 50 kilógramos de peso.

Desde Puerto-Elisabeth, ya no se puede caminar mas que en carros tirados por bueyes: el viaje dura seis semanas, pero no cuesta mas que cinco libras esterlinas, sin contar el alimento, y se tiene derecho de llevar 100 kilógramos de peso. El que tenga un carruage particular hará bien de tomar este camino que es de los mas agradables para los aficionados á cazar, al paso que por el camino del Cabo no se encuentra mas que un desierto sin árboles y sin agua. Por aquel camino hay placeres en todas partes, posadas con salas de billar, tiendas, cafés y otros establecimientos.

Todos los que se dedican á la busca de diamantes, no tienen la misma suerte: nosotros hemos estado removiendo la tierra por espacio de dos meses durante nueve horas por dia y hemos encontrado por todo resultado.... cero; sin embargo, á nuestro alrededor todos encontraban diamantes en mayor ó menor cantidad; hace algunas semanas, uno de los cazadores de estas piedras halló una del peso de 64 quilates, y una mujer que andaba arrancando yerbas vió brillar un diamante en el hueco que hizo al remover la tierra: un escocés que, trabajando con nosotros, obtenia los mismos resultados, vió á uno de los trabajadores que no se hallaba sino á algunos metros de distancia del sitio en que él removia la tierra, encontrar un magnífico diamante del valor de 40 mil esterlinas, y esto desde las primeras escavaciones que hizo.

La vida en los hoteles de Pniel cuesta sobre nueve chelines por dia; pero ajustándose por mes viene á salir á poco mas de dos chelines. El que se marcha á las minas con la bolsa vacia y con sola la esperanza de llenarla en breve, buen chasco se lleva; y es una verdadera locura emprender este viaje, sin contar, por lo menos, con unas trescientas libras esterlinas: sin esto, y sin venir decidido á pasar aqui unos seis meses, mas le valdria quedarse en su casa y no moverse. Los capitalistas que cuentan con fondos suficientes tienen la ventaja de que pueden emplear como jornaleros á los indígenas que saben mejor que nadie practicar las escavaciones.

De Toits-Pan es uno de los sitios que están ahora mas en voga: se encuentra en el una poblacion de 16 mil almas, y se vive mas agradablemente que sobre las escarpadas orillas del Vaal. Bultfontein, Alexandre-Fontaine y la alqueria de Beers forman con Toits-Pan una sola localidad. Se encuentra en estos sitios muchas tiendas y multitud de posadas; la hortaliza es lo único que está caro; la carne es buena y barata, pero se hace sentir la gran escasez de agua que se trata de remediar. En la region del Vaal se esperimentan muchas calenturas, y el clima de Toits-Pan es mucho mas sano.

Los derechos que se pagan por trabajar en las minas son de diez chelines por mes, de los cuales cinco son para el gobierno del Estado.

Una compañia que se habia formado por la esplotacion diamantifera hizo abrir quince pozos en Mayo último, pero sin resultado, pues la mayor parte se hundieron: en estas escavaciones, sin embargo, se han encontrado señales de la existencia de cuencas carboniferas, cuyo descubrimiento seria mucho mas importante que el casual y efímero de los diamantes.»

Fotografia sub-marina y minera—Los que han navegado por las inmediaciones de las costas meridionales han podido convencerse de que existen paisajes submarinos magníficos, y grutas fantásticas deliciosas, pobladas por una multitud de grandes familias de algas, moluscos y zoófitos: y es probable que no se pasará mucho tiempo sin que se posean pruebas magníficas que nos representen las maravillas encerradas en el seno de la mar. Hemos visto dice el *Monitor de la fotografia*, en nuestras costas á traves de las aguas verdosas y transparentes como la esmeralda, durante el mar en calma selvas de algas marinas verdes, rojas, pardas y aceitunadas que se divisaban perfectamente y resaltaban sobre un fondo arcilloso blanco, y formaban cuadros májicos y curiosos. Pero en las costas del Mediterráneo, estos cuadros son mucho mas hermosos, asi como en los mares mas templados, en donde crecen las madréporas y las grandes olvas, los *camátulas*, los *intivas*, los corales y otra multitud de plantas de formas muy raras; cuadros que no se ven sino en estos pasajes, y que representan escenas verdaderamente grandiosas.

La sociedad Raballino de Florencia ha puesto á la disposicion de M. Joselli su barco de vapor el *Sardinia* para que pueda verificar algunas esploraciones marítimas, cuyo proyecto abriga, hace mucho tiempo, y emplear por este medio la máquina fotográfica submarina. Esta máquina está en relacion con la campana del buzo, y por su medio se podrán obtener pruebas fotográficas de un inmenso valor para la ciencia, pruebas que sacadas en pequeño, se podrán agrandar por los procedimientos que hoy dia se emplean, y servirán para ilustrar los diversos ramos de la historia natural, ofreciendo á los estudiantes y á los aficionados la exacta semejanza y reproduccion de las formas de los seres submarinos, segun su grandor natural.

No será menos interesante, y aun mas útil, el poder colocar la cámara fotográfica en las minas. Por medio de la luz de magnesio se pueden reproducir exactamente las galerias oscuras de donde se estraen las riquezas minerales; y una vez conocida á fondo la estructura de las minas, tal vez será posible el hallar el medio mas á propósito para evitar los terribles accidentes que suelen acaecer en ellas. La geologia se ha servido ya con buen éxito de la fotografia. Se poseen ya algunas pruebas escelentes que representen los trabajos de la esplotacion en algunas minas de oro de la Nueva Escocia; pero todavia no se habia llevado la cámara fotográfica á las entrañas de la tierra.

CONVERSACION.

—

Han vuelto los bailes de máscara, tras de los dias de pasion.

Y lo mas estraño es que esos bailes han atraido una buena concurrencia.

Por lo tanto, se han reanudado las aventuras carnavalescas.

Y se han sostenido entre las máscaras nuevas y curiosos diálogos.

Cuenta mi buen amigo, el inteligente artista Pio Hermosa, que una de esas mascaritas penetró en un café, dando el brazo á un inglés.

—¿Osté qué querer tomar? preguntó el rubio señorito á la agraciada máscara.

—Un refresco, respondió esta con mucho desparpajo.

—¿Qué clase querer osté de refresco? insistió el hijo de Albion.

—Un beefsteak con papas.

.·.

Hemos tenido ocasion de estrechar la mano á nuestro distinguido amigo y cólega D. Ovidio Lagos, director del periódico *La Capital*, que vé la luz pública en el Rosario.

Su permanencia entre nosotros ha sido de pocas horas.

Sentimos que sus ocupaciones no le hayan permitido alargar su estancia en esta poblacion.

.·.

Atencion, niñas: habla un distinguido poeta:

Sepan soltera y casada,
Pues les conviene saberlo,
Que no basta ser honrada;
Es preciso parecerlo.

.·.

Parece que en un templo de Belgrano ciertos cacos robaron unas vinageras, un caliz y otros objetos sagrados.

¡Y luego dirán VV. que esos caballeros no tienen *devocion*!

A lo ajeno.

.·.

Ha aparecido el número 8.° del semanario *Ecos perdidos*.

De él nos permitimos copiar el siguiente epigrama, con permiso del autor.

—Siéntese V., doña Blasa
—Con permiso....
—¿Quiere usté
Una *taza* café?
—Lo tomo siempre *sin tasa*.

.·.

El distinguido y conocido poeta D. Manuel Lopez Lorenzo ha permanecido varios dias entre nosotros. Al partir, nos ha dejado una magnífica composicion que nos apresuramos á publicar. Es una verdadera joya literaria. Héla aquí:

América.

Templadme el harpa de las cuerdas de oro:
Y sacudiendo el ócio que me bumilla,
Brote mi voz como raudal sonoro
Del Orbe á celebrar la maravilla.
Númen del canto: hoy tu favor imploro.
Tú, en cuyo lábio la elocuencia brilla,
Dame de inspiracion el fuego santo,
Y cantaré de AMÉRICA el encanto.

—

Vedla: de cuatro océanos Ondina,
En los hielos del Norte su cabeza
Con seductora magestad reclina:
Dejando al mar Antártico que meza
Bajo sus piés su linfa cristalina:
Y la arrullen besando su belleza
El Atlántico inmenso por Levante,
Y al Poniente el Pacífico gigante.

—

De oro, cristal, y pedreria y flores
Tejió natura el manto que la ciñe,
Teñido con los fúlgidos colores
Con que á la blanca nube el íris tiñe.
Sin rival en riquezas y en primores,
Gala no existe que su ser no aliñe,
Ni hay gracia que no adorne su her mosura
Ni don que no la colme de ventura.

—

Al verla el sol, le envia una sonrisa,
Y se iluminan de placer los cielos:
La luna, que tan bella la divisa,
Brilla ante ella mas pálida de celos:
Tiembla de amor por su beldad la brisa:
Y en torno suyo, en circulares vuelos,
Giran cantando, libres y felices,
Bellas aves de espléndidos matices.

—

Tal es la tierra que cantar intento,
Cuya grandeza sin igual admiro:
Su fértil suelo, en flores opulento:
Las auras puras, que con ansia aspiro:
Su cielo azul, que atrae el pensamiento:
Su inmenso mar, que con asombro miro;
Todo á mi mente hechiza y me la encanta,
Todo á una voz me dice: «admira y canta.»

—

Prestadme vuestro acento, aves canoras,
Que trinais de la América en los valles:
Dadme vuestro murmullo, aguas sonoras,
Que surcais su extension de húmedas calles:
Traeme, viento, en tus alas voladoras
Cuantos rumores candenciosos halles:
Y en acordada y mágica armonia
Suene una vez siquiera el harpa mia.

—

América feliz! Sobre tu frente
El sello ostentas de lo grande, escrito
Por la mano del mismo Omnipotente.
Tus mares asemejan lo infinito:
Mares tus rios son, cuya corriente
Vuela rauda, creciendo como un mito:
Y son gigantes tus ciclópeos montes,
Que amenazan borrar los horizontes.

—

En tus virgenes bosques se levantan,
Cubriendo el suelo de perpétua sombra,
Arboles bellos que la vista encantan,
Mas cuya altura colosal la asombra.
Praderas sin confines se adelantan
A manera de verde, inmensa alfombra,
Que huellan seres á quien nunca el hombre
Alcanzará á fijar número y nombre.

—

De tus nevados á la cumbre enhiesta
En vano aspira por llegar la nube:
De tus volcanes la inflamada cresta
Lánzase audaz hasta do el Cóndor sube.
La primer nieve en las alturas puesta,
El primer fuego que encendió el querube,
Son, la que aun hoy tapiza tus montañas,
Y el que abrasa aun ahora sus entrañas.

—

Al estruendo feroz con que retumba
El Niágara sublime, que al abismo
Como océano volcado se derrumba,
Responde el Amazonas con el mismo,
Corriendo en el Atlántico á hallar tumba:
Mientras, como espantoso cataclismo,
Con truenos mil el Tupungato hirviente
Lanza de fuego asolador torrente.

—

América gentil! Naturaleza
Las primicias te dió de sus tesoros,
Pródiga depositando su riqueza
En tus fecundas venas y anchos poros;
Y al compás con que cantan tu belleza
De tus selvas los pájaros canoros,
La Industria armada del cortante hierro
Socava el monte y desmenuza el cerro.

—

Los mármoles de múltiples colores,
Con que fabrica el hombre sus palacios:
El diáfano cristal, que los fulgores
Trasmite de la luz de los espacios:
Y los metales, en verdad mejores
Que tus finos diamantes y topacios,
La masa firme son de tus montañas,
O anidan en sus fértiles entrañas.

—

En tu suelo feraz, Céres y Flora
Vierten sus dones en raudal fecundo,
En tu suelo, que el gérmen atesora
De tanto fruto que enriquece al mundo:
Cuya fértil semilla bienhechora,
De tu seno guardada en lo profundo,
Hará siempre de tí un festin abierto,
Que nunca el hombre dejará des ierto.

—

Ah! que jamás se agoten de tus minas
Los deliciosos, regalados frutos!
Tú el Edem de la tierra á ser caminas
Con tan ricos y nobles atributos.
Dicha mas grata al hombre le destinas:
Justicia y paz le rindes por tributos,
Y un horizonte inmenso á su progreso,
Que en el resto del mundo gime opreso.

—

La voluntad de Dios, ley soberana
Que rige de los mundos la existencia,
Mantuvo oculta á la codicia humana
Por siglos mil y mil tanta opulencia.
Al ver del hombre la ambicion insana,
Juzgóle indigno de tan rica herencia:
Y puso entre ambos, cual fatal muralla,
Del *tenebroso mar* la inmensa valla.

—

Hasta que al fin, de un génio ante la mente
Descorrió Dios el velo del misterio:
Y creó una nacion noble y valiente
Que apoyara su santo ministerio;
Cruzó el génio los mares de Occidente,
Y encontró un nuevo mundo, un hemisferio!
¡COLON se llama el héroe de esta hazaña!
¡Su generosa protectora, ESPAÑA!....

—

América inmortal! alza tu frente
Que ostenta ya la aureola de la gloria:
Brillante como el sol en el oriente
Es la epopeya de tu hermosa historia.
Tu porvenir eclipsará en la mente
De los pasados siglos la memoria:
La humanidad que tras la dicha avanza,
Verá en tí realizada su esperanza.

—

¡Tierra de promision! yo te bendigo.
Libre ya de los bárbaros ultrajes
Que el despotismo cruel usó contigo,
Jamás tu cielo empañen sus celajes.
De santa libertad vive el abrigo,
Cual la gozaron antes tus salvages
Por siglos mil á la opresion ocultos,
Y cual la gozan hoy tus pueblos cultos.

—

Yo amo tu gloria, tu beldad, tu encanto:
Y á no ser hijo de mi España bella
Que es de mi idolatria ídolo santo,
Yo te adorara, cual la adoro á ella.
Hoy te consagro este sencillo canto,
Ya que no quiere mi enemiga estrella
Darme la inspiracion y el noble acento
Para mejor cantarte lo que siento.

M. L. Lorenzo.
Chivilcoy, Marzo 30 de 1872.

.·.

La sociedad rural está reuniendo caballos para la célebre espedicion al desierto.

Ya vén VV. que S. E. el Ministro de la Guerra despliega una actividad asombrosa.

¡Pobres indios!

No les dejan mas que el tiempo suficiente de invadir las fronteras, saquear los pueblos y volver á sus *tolderias*...

.·.

Para mañana se anuncian grandes funciones en el teatro de la Victoria y en el de la Alegria.

.·.

Beso á VV. la mano.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Quilmes.

Sr. Redactor de «La Nacion.»

Muy Sr. mio:

Acabo de llegar de Quilmes en donde me encontré ayer, y con asombro leo en un boletin de «La Tribuna» que en ese partido habian triunfado los Acostistas por diez y siete votos, y que al cerrarse el escrutinio el Juez de Paz Sr. Armesto mandó hacer fuego sobre el pueblo, resultanao herido un Sr. Uviñas (español) Es falso y falsísimo que momentos antes de cerrarse el escrutinio tuviesen los mencionados 17 votos como tambien que el Sr. Armesto mandara hacer fuego sobre el pueblo; y por el contrario podemos garantir que el Sr. Juez de Paz hizo todo lo posible por evitar desórdenes, y solo á consecuencia de haber descargado el Sr. Uviñas su revolver y ser seguido de algunos de sus correligionarios sobre el pueblo y la partida, se vió esta en la necesidad de defenderse; como esto sucediera fuera del salon Municipal donde se hallaba la mesa presidida por el Sr. Armesto y viendo este que no obstante estar presente el Comandante Sr. Molina y algunos otros señores de influencia, en vez de salir á calmar con su presencia los ánimos de los exaltados tuvieron á bien cerrar la puerta con pasadores, y como si aun no se hallasen bien seguros vimos á algunos esconderse tras del piano, el digno Juez de Paz indignado con tal proceder se levantó y descorriendo los pasadores se presentó ante el pueblo consiguiendo calmarlo, y desaprobando el que sus soldados hubiesen hecho su propia defensa los retiró de un modo enérgico: esto dió márgen á que las listas fuesen arrebatadas por los mismos Acostistas no pudiendo concluirse la votacion.

Esto, Sr. Redactor, es la verdad de lo sucedido ayer en Quilmes, y si bien lamentamos haya salido herido el Sr. Uviñas á todos los que estábamos presentes nos consta que fué el promotor del desórden.

Saludo al Sr. Redactor.

Un amigo de la verdad.

Casa de usted.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1872.

La Semana Santa en Mercedes

Señor Redactor de «La Nacion.»

Muy señor mio:

Como anuncié á Vd. en una de mis correspondencias anteriores, que el señor Cura Cámbra se preparaba á hacer su primera Semana Santa con gran pompa y magestad, así ha sucedido y no ha desmentido á su promesa.

El Domingo de Ramos obsequió á sus feligreses con palmas adornadas por manos hábiles.

El mártes santo tuvo lugar la solemne procesion de Jesus Nazareno, con la Virgen de Dolores y San Juan Bautista, recorriendo sus principales calles y con un gran concurso.

El Miércoles y Juéves Santo, se cantaron maitines, con un rico piano en el presbiterio y con voces escogidas y el *Miserere* cantado al último en el coro á toda orquesta, y todo salió muy bien por haberse con anticipacion preparado.

Felicitamos á los jóvenes aficionados, tanto músicos como cantores, que tan bien han desempeñado su cometido no dejando nada que desear.

El monumento del juéves santo ha sido soberbio y de gran lujo (como no se esperaba) y el sermon de pasion á la noche, lo predicó el Sr. Cura Cámbra, gozando de un escogido y grande auditorio.

El viérnes santo predicó el sermon de agonia y de soledad, el Sr. D. Francisco Cámbra, hermano del Sr. Cura, que es bastante recomendable en su oratoria, y despues del sermon de agonia, se hizo la solemne procesion del Sepulcro recorriendo muchas cuadras y un gentio inmenso.

Me olvidaba decir que antes del sermon de agonia, el Señor cura, rezó las siete palabras en el púlpito. como es costumbre.

El Sábado santo se hicieron los oficios y se cantó la misa de gloria á toda orquesta en el coro.

La concurrencia fué numerosa á pesar de pesar haber llovido antes y despues de dar principio á las funciones, aunque poco.—El Domingo de Pascua tuvo lugar la misa de Resurreccion á la madrugada y en seguida la procesion del resucitado y despues pronunció un sentido discurso análogo á este dia el Sr. D. Ricardo Cámbra, hermano del Sr. Cura. Aunque toda la noche llovió, sin embargo se hizo la procesion por dentro del templo.

Sobre el lujo que en estos dias (como es costumbre) despliegan las damas y señoritas, nada hay que decir, porque no lo ha habido con escepcion de una que otra persona.

Los dias se han presentado magníficos y frescos, despues de la abundante lluvia que tuvimos, y las noches lo mismo acompañadas con la hermosa luna de Marzo, reputada la mas clara y brillante de todas las demas.

El templo para estos dias y la patrona, es sumamente chico, para contener el gentio q' acude á estas funciones.

No han faltado en estos dias, rodados de todas clases y gente á caballo cruzando las principales calles con toda gran libertad, sin que la autoridad tomase medidas para cortar este abuso.

Felicitamos al Sr. Cura Cámbra, todos sus feligreses, por lo bien que se ha portado y que siga en lo sucesivo de la misma manera.

El vecindario tambien ha cumplido con su deber, ayudando con su óbolo á engrandecer mas estas funciones, aunque algunos han faltado con su óbolo y con su presencia en el templo.

El Sr. Cura Cámbra obsequió el sábado santo con una abundante mesa de refresco á todos sus vecinos, asistiendo á ella sus principales autoridades y vecinos.

Vapores

Nueva compañia Salteña

Hoy para Rosario Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Capitan»

Juéves para San Nicolas y Rosario con carga solamente el «Esmeralda»—Lanchaje tis.

Juéves para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Para la Concordia, con escalas en Gualeguaychú, Concepcion y Villa Colon, el vapor paquete «Rio de la Plata»

Sale el domingo 7 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros

Nota—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, recibiben gratis el boleto del tren y el transporte de los equipajes.

Agente—A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Vapor Edward Everett—Para el Rosario y escalas,

Este espléndido vapor el mas cómodo y el que ofrece mas seguridad a los Srs pasageros de cuantos hacen esta cárrera sale mañana 3 en combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre con el tren que sale de la estacion del 25 ds Mayo á las 9-50 de la mañana con gran rebaja de precio.

Ajentes, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38½

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata

Carrera del Paraguay.

Debido á los pocos dias hábiles que cuenta la semana, el vapor de esta compañia que se hallaba anunciado para el 30 del actual, no saldrá hasta el 10 del próximo Abril.

Las lanchas de la compañia continúan recibiendo carga para la Asuncion y puertos del transito.

Vapor nacional Goya—Saldrá para Asuncion y puertos de escala el miércoles 10 del corriente, admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

Para Gualeguay, vapor «Entre-Rios»

Sale el jueves 4 á las 10—Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Para San Nicolás y Rosario, vapor «General Nazar»—saldrá el domingo 7 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga pasageros—Lanchas grátis,

Agentes Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Domingo, para la Asuncion con escala en el Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá á las 10 de la mañana el magnífico vapor «República»

Conduce pasajeros, carga y encomiendas.

Para Corrientes, Asuncion y Curumbá, conduciendo carga y encomiendas, saldrá el dia 10 de Abril el vapor nacional «Maria»

Agentes—Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.

EL CORONEL

FRANCISCO DE ELIA

Q. E. P. D.

Doña Manuela Silva de Elia madre, D. Pedro Elia hermano, y demas deudos, invitan á sus amigos para acompañar los restos del Coronel Francisco de Elia al cementerio de la Recoleta hoy mártes á las 4 de la tarde.

El duelo saldrá de la calle de San Martin N. 185.

†

D. Manuel Moreno

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Abril de 1872

Su familia invita á sus amigos á que se sirvan acompañarla á conducir los restos del finado hoy á las dos de la tarde, de la casa mortuoria, calle de la Piedad detrás de la Estacion Once de Setiembre.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Abril 1.° de 1872.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron poco importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Se anotaron 21,300 ps pta á pre ios mas altos que el sábado, tres octavos por ciento, pues ya hoy tienen cobrado el cupor de uno y medio por ciento del trimestre vencido.

Hé aqui el detalle;
Al contado 11,300 al 73 518 p. %
Para el 30, 5,000 id 74 1|8.
Junio 30, 5,000 id 75 1|4.
Cerrando compradores.
El año ppdo cerraron al contado al 63 3|4 p. %

CEDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 3,200 ps ftes de la série A. de 8 p % de renta anual y 2 de amortizacion trimestral, al 95 p % al contado.

Habia vendedor á este precio y de la série C. al 94 p. %

DESCUENTOS.

Se pasaron hoy varias letras de firmas excedentes, al 9 p % anual.

FRUTOS DEL PAIS.

Como dia lúnes, principio de semana y de mes, poca concurrencia hebia hoy en los Mercados y Estaciones y esta, en su mayor parte solo se ocupaba de conversar sobre el resultado de las elecciones efectuadas ayer, por lo que los negocios realizados carecen de importancia y no varian los precios señalados en la semana anterior aunque continuan en general muy firmes.

Mañana daremos los detalles.

IMPORTACION.

Aun mas paralizado se encuentra el Mercado importador, á consecuencia de esperarse llegadas, y noticias sobre los articulos de consumo.

Telégramas de Montevideo.

Marzo 31.

A LA SALA DE RESIDENTES.
Nueva York «Jupiter.»
Pernambuco «Pietro» «Eugenio.»
El 28 ningun caso nuevo de fiebre y 1 defuncion.
El 29 nada.
El 30 2 casos nuevos, 2 defunciones.
Abril 1.° 3 3|4.

A LA BOLSA—
Pernambuco «Johan Berala».
Janeiro «Joven Rita» «Caldera.»
Paranagná «Henry Edomond.»
«Ana Maria»—Génove «Liguria.»
Barcelona «Rosa.

A LA SALA DE RESIDENTES—
Papel, cerró á 33| 4—Deuda Extraordinaria, 42 1|2, oro.
Id interna 42 1|2, papel.
Ayer, 2 defunciones de fiebre amarilla.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 12.

Liverpool, el 1.° de Marzo, Montevideo el 29 del corriente vapoi inglés «Fycho Brahe» 1848 tons. cap. Brow á Gacer La Rossignol Ca. con á Bemberg Ca. 69 cristaleria, 1 cj. merceria, 19 id mercs. 10 fds. algodones, 1 cj. calzado, 20 cj. sombreaos, á Cromiault 3 cj. perfumeria, á Portes Ca. 1 cj. lanas, 1 cj. ropa, 24 merces, á Basab hnos. 2 cjs, calzádo, 29 mercs. á Malbran Ca. 2 id id, á la órden 14 cj. lanas, 16 id algodones, 2 id mtras. 29 cj. máquinas de cosor, 20 cjs. muebles, 18 cjs. mercs, 60 bcas. cerveza, 1 cj. mercs. 11 cjs. galletita, 61 cj. vino, 25 té, 5 cj. medias, 140 barras pino, 123 atados id alambra, 11 cascos ferreteria, e15 fds. sosidor, á Macha 4 caj mtras, 32 caj calzado, 3 caj algodones, 12 fdos mercs. 1 caj libros á Sievers y Mayer 1 caj mtras. á Lacobser y Ca. 1 caj libros á H. Schmidt 5 caj mercs. á Schieper y Ca. 1 caj mtras, 5 caj algodones, 1 fdo 1 caj lanas 16 caj mercs. á Ferber y Ca. 5 caj medias, 3 caj lanas, 1 caj mtras á C. Sommer y Ca. 1 caj sombreros á Malm y Ca. 1 caj algodones 1 caj ferreteria á R. Muir Ca. 72 rollos cabulleria á M. Dartalma 1 caj ropa hecha á Koenig y Ca. 5 fdos algodones á Alfredo Clak 1 caj calzado á E. Nailor 1 caj loza á Coll y Sarda 3 caj herramientas á A. Ballas 26 atados fierre á S. P. Bayley 1 caj mercs. á la Compañia de Tramways Ciudad Buenos Aires 484 rails á M. Stewort 2 caj lamparas á E. Brandes y Ca. 1 caj ferreteria á Molina y Gondra 34 caj 25 fdos mercs. á A. Astoul 1 caj mercs. 1 caj electro plata á Parlane y Ca. 4 mercs. 7 fdos lanas, á Reley Ca. 1 caj merc. á L. Isaac y Ca. 6 caj mercs. á W. M. Keclnie 4 id id á W R. Thomas 8 id id Grahan y Ca. 1 caj y 1 fdo id á W. R. Thomas y Ca. 6 caj perfumeria 1 caj articulos de escritorio á Forrest Ca.

ENTRADAS DIA 1.
Cardiff frag. «Midas» á Treyer hns.
Uruguay vap. inglés «Iris.»
Parane, id nacional «Cerro.»

SALIDAS DIA 1.
Montevideo, vap. nac. «Da. Francisca.»
Cuba, bca. vap. «Jóven Enrique.»
Gualeguaychú, berg. gta. «Elena.»

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Funcion estraordinaria para el Juéves 4 de Abril de 1872

La sociedad dramática como lo ha demostrado hasta el presente ha determinado complacer á sus muchos favorecedores, haciéndoles conocer el mas escogido repertorio dramático. Para este dia anuncia la comedia nueva en 3 actos del célebre Garcia Gutierrez, que tanta aceptacion ha obtenido en cuantos teatros se ha puesto en escena, titulada

SENDAS OPUESTAS

Dirigida por el Sr. Garcia Delgado.

Dando fin con la nueva y chistosa peti-pieza dirigida por el Sr. Hermosa:

UN TENOR MODELO

NOTA—Para el mártes próximo el beneficio del primer actor Sr. Garcia Delgado

AVISOS

Por disposicion del Sr D. Enrique Carbone, Juez Comisario del concurso formado á don E. Morisson y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 4 del entrante Abril á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de sindico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 26 de 1872.
Eugenio Blanco.
m27 p3 Perú núm. 117 ½.

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á doña Paula Mayer, como asi mismo á todos los que se consideren con derecho como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Pantaleona Gonsalez de Ortiz Alvalde, para que comparezcan en el término de treinta dias ante este juzgado y por intermedio de mi el autorizante á hacerlos valer; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 28 de 1872.
m28 p30 Nemecio Zanoletti.

Dorador y plateador sobre metales, limpiezas de camas de bronce, de arañas y adornos de muebles, compostnras de objetos de arte. Calle de Artes núm. 102, (altos). No 4—a. 1-p3.

Albañiles Se ofrecen tres oficiales para trabajos de fachada, tanto para la ciudad como para la campaña. Viven Corrientes 343. No 6—a. 1-p8.

Libreta perdida En el Guartel 6º de Campaña, del Partido de Chivilcoy, se ha perdido una libreta de Banco, perteneciente á D. Eustaquio Sanches, por valor de $ 4,000 m/c. El que la entregue en el Juzgado de Paz de ese partido, recibirá una gratificacion. No 3—a. 1-p3

Mucama y mucamo Se necesitan calle de la Defensa 342, de 9 á 11 encontrarán con quien tratar. Escusado será que se presente sino tiene buenas recomendaciones. No 7—a1 p3

Niño perdido Ayer á las 8 de la mañana encontró una señora en le calle de Cuyo cerca del bajo, un niñito como de 5 á 6 años, chinito, que habia perdido la direccion de su casa. Dice que se llama Alfredo Josa, viste traje negro, sombrerito de paja gastado con luto. La señora que lo encontró no lo quiso abandonar y lo llevó á su casa, calle de Cuyo 83, en donde sus padres lo pueden recoger. Se dió tambien aviso á la Policía. No 8—a1

Mucama Se necesita una ó dos prefiriendo madre é hija, Venezuela 314. No. 10—a2 p3

Muchacha para cuidar una criatura, se necesita calle de Sarandi entre Moreno y Potosi, frente al núm. 40. No. 9—a2 p3

Se alquila La casa de altos calle de Artes 120, frente al mercado del Plata, con aguas corrientes y todas las oficinas necesarias; para tratar en e núm. 116. No. 14—a2 p

Se alquila un lindo almacen con dos puertas á la calle, empapelado lujosamente y con piso de madera; para verla y tratar en la calle Florida núm. 160. No. 15—a2 p8

Por Perez del Cerro Hnos. El Viérnes 5 del corriente á las 12 del dia venderemos al que mas diere y dinero de cont do, el menage de la casa calle de Balcarce núm. 86 (piso bajo). No. 19—a2 p5

Se abre el Juéves Una casa amueblada, «Café del Buen Corazon y Billar»—66 calle Corrientes 66. No. 18—a2 p3

Se ofrece Un maestro colchonero para trabajar en casa particular—Para tratar calle de Corrientes número 156, cuarto núm. 6. m31 p3

Ama de leche fresca; una jóven italiana se ofrece calle Rivadavia núm. 993. m31 p3

A los Sres. viageros para el interior. Estando ya habilitado el ferro-carril de Rio 4º hasta el Totoral para el servicio de pasageros que viajan por las mensagerias «Iniciadores» en la linea del Oeste; se previene á los señores viageros que el tren de Villa Maria para el Totoral se despacha media hora despues de llegar el de Rosario y es conveniente á dicho servicio, que las personas que viagen por dicha linea tomen sus boletos y presenten sus equipages en la agencia del Rosario, calle del Puerto núm. 48.
m31 p15 La Empresa.

Para Quequen por Dolores, Ayacucho, Sierra Chata y el Moro; la «Invariable Porteña.» Administracion: Potosi 269 y Moreno 293. Saldrá el 4 de Abril infaliblemente por el segundo tren á dormir en Chascomús, pasando por Dolores, San Miguel, Navas, Laplace, Ayacucho, Sultana de Fernandez, Leandro Diaz, Berano de Baudrix, Sierra Chata de Peredo, Médano de Otamendi, Casa de Viana y Quequen Grande.
Empresario.
m31 p3 Miguel M. Lupo.

Sociedad de Beneficencia. Debiendo tener lugar en el mes de Mayo la adjudicacion de los 4 premios dedicados al amor filial, al amor paternal, á la moral y á la industria, pueden las personas que creen poder optar á alguno de ellos, presentarse con los justificativos correspondientes, hasta el 15 de Abril próximo venidero.
La Secretaria.

Se compra Toda clase de libros en español, frances, ingles aleman, italiano, portugues, latin, griego etc. Potosi 103. m31. p3.

Diarios Se compra toda clase de diarios en español, frances, inglés, italiano, aleman etc. Potosi 103. m31. p3.

Pablo Frugoni Procurador, traductor y contador público, ha mudado su estudio á la calle Bolivar núm. 40. m31 p10.

A los maestros de obras que quieran presentarse á la licitacion para la edificacion del hospital español, ocurran á la calle Perú número 10 donde están de manifiesto los planos y pliegos de condiciones. m31 p3

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que el poder general que otorgué á favor del Dr. D. A. W. Bentham, con fecha 27 de Octubre de 1870, para representarme durante mi ausencia en Europa, está retirado por haber me vuelto á poner al frente de mis negocios—Buenos Aires, 30 de Marzo de 1872.
m31 p10. Tomás Klark.

Se alquila El hermoso almacen esquina Tacuari y Venezuela—Para tratar ocurrir Victoria 235. m31 p5

Legislatura Provincial
Se previene á los Sres. Presidentes de las mesas receptoras de votos en las elecciones de Senadores y Representantes que deben tener lugar hoy, que la secretaria del Senado permanecerá abierta para recibir los registros desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. Secretaría, Marzo 30 de 1872.
Ramon de Udaeta.

Banco Hipotecario A Gelderen Potosi 143, se encarga de sacar dinero y de vender las cédulas. m31 p2

A los fotógrafos EN VENTA El magnífico y acreditado establecimiento de Cárlos Bernadet en la Asuncion. Dirigirse al Sr. J. Echepareborda calle Suipacha núm. 8 ó á S. Grellet y A. Vigier Potosi núm. 108.
m28 p8

Se alquila La casa calle Potosi 298 esquina á la de Saltacon 10 habitaciones, tres patios y demás oficinas correspondientes; para tratar Córdoba 99. m24 p5

Al comercio Manuel Camaño Ha vendido mi establecimiento de Confiteria sito en la calle de la Victoria y Defensa á Victor Touzaud, el que tenga cuentas pendientes se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Marzo 31 de 1872.
Manuel Camaño.

OTRO
Habiendo comprado al señor don Manuel Camaño su establecimiento de confiteria de la «Union» esquina Victoria y Defensa, todas las reclamaciones serán atendidas durante 3 dias de la fecha—Buenos Aires, 31 de Marzo de 1872.
m31 p3 Victor Touzaud.

Campo inmejorable
Se arrienda un campo para un puesto de ovejas ó para chacra, confinando con el arroyo de la cañada de la Paja, agua permanente, distante de la estacion M. Paz media legua. El que se interese véase con don Juan A. Diaz á esta misma distancia. m28 p3

Al comercio Los abajo firmados previenen al comercio que han vendido su casa de negocio «almacen de comestibles, bebidas y fonda» á los señores José Malvido y Antonio Crugera, situado en la calle de Balcarce esquina Venezuela; si algunos se consideran con algun derecho á reclamo, lo harán en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 27 de 1872.
m28 p3 Miguel Garcia, Gabriel Lago.

Se necesita una muger para ayudar en la cocina—Defensa 23. m28 p1

Al comercio Los abajo firmados participan que habiendo descargado el vapor «Kepler» por órden de los señores J. P. Boyd y Ca. cobrarán doble lanchage por la demora que sufren las lanchas por causa de la cuarentena.
m28 p3 José y Bernardo Garay.

Se compra una estanzuela ó campo de buena estension, que no pase de ocho leguas de la ciudad. Se pagará en dinero ó la mitad con una casa ó terrenos de importancia en la ciudad. Ocúrrase Paraná 316, de 8 á 10 de la mañana. m28 p1

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego, etc.—Potosi 103. m28 p3

Al comercio El que firma hace saber al comercio que ausentándose para Europa deja, hasta su regreso, al cargo de sus negocios y con poderes suficientes á don Pedro José Cirer—Buenos Aires, Marzo 26 de 1872.
m28 p3 J. Lassalle (hijo).

Al comercio DEPENDIENTE—Un jóven formal de 18 años de edad con buena letra y contabilidad, se ofrece para alguna casa introductora ó de remate, registro ó escritorio; tiene quien garanta su conducta—El que lo precise puede dirigirse á la imprenta de la «Prensa» Moreno 73, con las iniciales I. M. m27 p3

Mayordomo Se ofrece un inglés casado, teniendo la práctica de quince años con hacienda lanar y vacuna. Puede dar las mejores recomendaciones; ocúrrase calle Rivadavia 899 entre Ombú y Azeuénaga. m20 6p

Suspension El funeral de los finados doña Candelaria Torres de Castillo y su hijo don Juan A. Balar queda suspendido hasta nuevo aviso.

Sociedad anónima
CONSUMIDORES DE GAS. Se cita á una reunion general á los accionistas de esta, el dia 6 de Abril á las 8 de la noche, en el salon de los altos, calle de Chacabuco núm. 59 1|2 con el objeto de nombrar la Comision directiva á fin de que esta instale la Sociedad.
El Directorio provisorio.
m24 p10

A los militares argentinos y orientales.—La parte táctica de la quinta edicion de «Perea» arreglada para los batallones argentinos se encuentra en venta en las sastrerias militares de «Claret» y de «Ferron y Turdera.»
m23. p6

Se vende Una sombrereria bien surtida y que hace buenos diarios, su dueño la vende por no poderla atender; se hará buenas proposiciones al comprador. Para tratar calle de San Martin número 138. m22 p6

Al público En el escritorio de comisiones Esmeralda 49 1|2, se encarga de tramitar las solicitudes para tomar dinero en el Banco Hipotecario; las personas que deséen hacer esta operacion, serán atendidas con brevedad y por una comision módica.
m24p8 Juan A. Dominguez.

Plano gráfico de la Provincia de Santa-Fé por C. de Chapeaurouge.
Los que quieran suscribirse á este plano que está en exhibicion en casa de los Sres. Fusoni Maveroff y que se vá á litografiar, pueden hacerlo en las casas siguientes:
Sres. Fusoni y Maveroff, Cangallo.
« Mackern—Libreria Inglesa, 44 S. Martin.
« Hibbert y Ca. nueva L'ria inglesa 75 id.
« Mulhall—Standard 118 id.
Sr. D. C. M. Joly—121 Victoria.
« Ernesto Notte—85 Piedad.
Precio de suscripcion 6 $ fts. por egemplar y despues será de 8 $ fts. m31 p8

Al vecindario De San Miguel, la comision de Salubridad de la Parroquia de San Miguel invita á todos los vecinos á que observen las disposiciones hijiénicas teniendo sus casas en el mayor estado de limpieza y aseo.
Esta comision espera que los auxiliares de manzana sabran cumplir con su deber, dando cuenta á la comision de cualquiera ocurrencia que aconteсa en el vecindario.
Los casos de fiebre amarilla que han aparecido en Montevideo, hacen que esta comision exija con toda severidad el cumplimiento de las disposiciones sobre hijiene, y aplique las multas á los infracto es.
Eugenio Blanco.
Antonio M. Piran.
Secretario.

«Nueva Ignacia» Este buque saldrá para Vigo y la Coruña dentro de pocos dias. Los pasageros que han arreglado su pasage con el capitan, deben dirigirse al mismo sin demora para que les fije el dia en que deberán ir á bordo.
El buque puede admitir aun un poco de carga con tal que pueda embarcarse sin demora. Para tratar respecto de carga y LETRAS SOBRE ESPAÑA ocúrrase á—
Jayme Llavallol é hijos.
m20 p10 Cangallo 138.

Se alquilan En la calle de la Florida los dos hermosos almacenes núms. 115 y 119, con hermosas puertas y vidrieras, propios para bazares ó tiendas; las llaves están en la casa alta núm. 117. Para tratar Perú 19, de 11 á 5 de la tarde. m20 p6

Médico El Dr. A. Amadeo, se ha mudado calle de Artes núm. 176 y 1|2. Consultas: de las 11 á la 1. f25 p 30

Se alquila en el Paseo de Julio núm. 7 una casa de altos con 24 piezas á la moderna, con cielos razos de yeso, aguas corrientes, gas y demás oficinas necesarias; para tratar ocurrir calle de la Piedad núm. 6. m14 p15

Banco Hipotecario
Pablo Rodó pone en conocimiento de las muchas personas de su relacion y amistad que se encarga de la tramitacion de todo pedido al Banco Hipotecario y tambien compra y vende las cédulas de créditos; escritorio Rivadavia 48, altos, izquierda. m12 p30

Aviso municipal Plazas públicas. La Comision Municipal ha resuelto que todos los dueños de kioscos, calecitas, columnas avisadoras, tiros de pistola y otros juegos ó negocios particulares establecidos en las plazas públicas del municipio, presenten al señor municipal encargado de la seccion de obras públicas, dentro de ocho dias de la fecha los permisos que hayan obtenido para establecerse. Si asi no lo hacen, se procederá como corresponde ordenando su desalojo.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1871.
Mariano Obarrio.
Pro-secretario.

DOMINGO 7

Para la Asuncion y Humaitá, carga solamente el vapor CERRO.

DOMINGO 7

Para Gualeguay y Zárate carga y pasageros á las 10 de la mañana de balizas el vapor GENERAL GARIBALDI.

DOMINGO 7

Para el Rosario y San Nicolás carga solamente el vapor TAMESIS.

MARTES 9

Para la Concordia, carga solamente el vapor CONCORDIA.

F. E. Nuñez & Hnos.
No. 17 34 Victoria 34

Aviso al público Habiendo desaparecido don Félix Cornero corredor del molino San Telmo, declaro que, toda transaccion hecha por dicho corredor es nula, desde el 1° de Febrero próximo pasado época de su desaparicion; el que tenga harina comprada con su intervencion, véase en el establecimiento con su dueño—Marzo 7 de 1872.

Estevan Ritou.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Tarifa de pasages en vigencia desde el 1° de Abril de 1872

	Cámara $fs.	Proa
Montevideo	8	4
Nueva Palmira	« « 6	« 4
Fray Bentos	« « 9	« 5
Gualeguaychú	« « 11	« 6
Concep. del Uruguay	« « 11	« 6
Paysandú	« « 12	« 6
Villa Colon	« « 14	« 7
Guaviyú	« « 15	« 7
Concordia y Salto	« « 16	« 8

Los prácticos entre Montevideo y Buenos Aires gozarán de una rebaja de 25 % en los pasages de cámara.

Las familias de cámara que sean de cuatro personas mayores para arriba, se les hará una rebaja de 10 %.

Los menores de 8 años pagarán la mitad, los menores de 2 años no pagarán nada.

Los pasages de ida y vuelta quedan suprimidos.

En el vapor inglés «Silex» se cobrará con arreglo á esta tarifa rebajando el 10 %.

El Agente.

TIENDA BUENOS AIRES

216 — VICTORIA — 216

Gran surtido de chuces de pura lana al infimo precio de 5, 6. 10 y 11 $ vara.

Tripe doble ancho 1a calidad á 58 $ vara.
Alfombras grandes las de 250 á 200.
Id chicas á 70.
Gró de colores superior de 40 á 36.
Id negros de 24 hasta 80.
Pañuelos y chalones de merino bordados.
Chalones de cuadro blanco y negro.
Tartan doble ancho de pura lana 22.
Poples de lana y seda 1 vara de ancho de 22 á 28.
Id escoses 6 $.
Cotin de hilo adamascado 13 $.
Género para waterprooff 24 y 30.
Camisas para hombre á 850 y 600 $ doc.
Calzoncillos algodon 230 $ doc.
Medias finas para hombre 70 $ doc.

Un variado surtido de enaguas, calzones, medias, camisas para señora, camisolines, mantillas, cortinas bordadas, alemanesco, servilletas, género para sábanas y fundas, pañales y sábanas hechas.

Nueva tarifa de pasages. Gran rebaja—Vapores «Lujan,» «Capitan» y «Proveedor.»

Desde el 1o de Abril hasta nuevo aviso la tarifa de pasages en estos vapores será como sigue;

	Cámara	Proa
Campana y Zárate fts.	4	3
San Pedro	6	3
San Nicolás	8	4
Rosario	8	4
Paraná	17	9
Santa-Fé	17	9

Los precios para Baradero continúan como hasta ahora.

Los pasages de ida y vuelta quedan suprimidos.

Agentes—A. Matti y Piera. Cangallo 30.

BALSAMO PECTORAL

DEL DOCTOR

Jackson

Preparado en el laboratorio de la farmacia de Lóndres y Liverpool.

Es una preparacion moderna y de una eficacia cierta para curar las enfermedades del pecho y pulmones, como ser:

Catarros, resfrios acompañados de tos, ronquera, bronchitis, tos convulsa, asma y tisis pulmonar.

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y se prepara cuidadosamente segun la verdadera receta, por los propietarios que ahora lo ofrecen al público. Su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante por su suave sistema curativo. Ya ha obtenido en Europa las mas preciosas recomendaciones, por la asombrosa rapidez con que calma las irritaciones pulmonares y por dar tono y fuerza á las membranos interiores que circundan la garganta y pulmones, deteniendo de este modo el progreso de la enfermedad y la decadencia de fuerzas que sobreviene y además siempre que ha sido tomado en un principio ha privado la mas terrible de las enfermedades que es «tisis pulmonar.»

Se vende en frascos á 12 y 20 $ en la—Farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia.
« de P. Murray y Ca., 186 Florida.
« Podestá, esq. Cangallo y Suipacha.
« Bozzetti, 145 Santiago del Estero.

En Montevideo farmacia de Cranwell y Ca. calle de 25 de Mayo y en las principales farmacias de la República Argentina y Montevideo. m31 p2

RIO BERMEJO

Sociedad anónima de Navegacion á vapor del Rio Bermejo

Se previene á los socios que dentro de los 31 dias de la fecha, se sirvan abonar en la calle Victoria 238 el importe de la 2a cuota de la última inscripcion, con arreglo á los articulos 7o y 8o del titulo 2o de los estatutos de la compañia—Buenos Aires, Abril 1o de 1872.

Francisco G. Molina. Presidente.
Francisco R. Sosa. Secretario.

No. 16—a2 p3

RESTAURADOR DEL GABELLO DE ROSSETTER

Las propiedades de este restaurador pueden reasumirse ligeramente como sigue:

Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente á las pomadas.
Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Dá al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.

Se vende en la farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115

FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 30 RIVADAVIA 30

m31 p2

---

†

Don Federico Narvaja

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Marzo

Su esposa doña Cármen Gimenez de Narvaja, su madre politica doña Juana Villena de Gimenez, sus hermanos y hermanos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de dicho finado se ha de celebrar en el templo de la inmaculada Concepcion el dia 6 de Abril; favor á que quedarán agradecidos.

Se previene que es la única invitacion. No 13—a1 p5

---

†

Sra. Da. Dolores Llobet de Granados

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Marzo de 1872

D. Manuel Granados esposo, Da. Josefa Romá de Llobet madre, Da. Matilde Ll. de Puiggari, D. José Llobet hermanos, D. Miguel Puiggari hermano politico y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar por el alma de dicha finada el Mártes 2 de Abril á las 10 ½ de la mañana en la iglesia del Arcángel San Miguel; favor á que quedarán gratos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m31 p2

REFRESCO HESPERIDINA

RECETA

Hesperidina..... 2 cucharadas
Azúcar refinada.. 1 cucharada
Hielo......... 1 onza
Agua fresca .... ½ vaso

Mézclense segun arte, asi tendrä el refresco de los refrescos.

Hesperidina CON SODA

Los que no gusten usar hielo podrán sumerjir una botella de soda en un algibe hasta que se enfrie y mezclándola segun su gusto con Hesperidina tendrán un refresco de los mas saludables.

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA

BUENOS AIRES—
CALLE MAIPU, 312 Á 316.
—
MONTEVIDEO—
CALLE SOLIS 37.
—
RIO DE JANEIRO
RUA CALVALHO DE SA 38.
—
M. S. BAGLEY

---

†

LA SEÑORA

Da JOSEFA LAGUNA DE AREVALO

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Abril de 1871

Su familia invita á sus relasiones se sirvan asistir á las misas generales de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la Iglesia de San Miguel Arcangel desde las 8 á las 11 de la mañana de los dias 4 y 5 del entrante Abril; favor á que quedarán agradecidos.

Esta es la única invitacion.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con responso recibirán el estipendio de costumbre.

SEÑORA DOÑA

DOLORES RUFINO DE CERNADAS

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Abril de 1871

Natalio Cernadas y sus hijos, invitan á sus relaciones y á las de la finada, á concurrir al funeral rezado de cabo de año, que por el descanso de su alma se celebrará el Miércoles 3 de Abril á las 11 de la mañana en el templo de San Miguel; favor que agradecerán.

---

†

D. Guillermo y Enriqueta Casares

Q. E. P. D.

Fallecieron el primero el 31 de Marzo de 1871 y la segunda el 18 del mismo

D. Francisco Casares padre, Da. Nieves C. de Casares esposa, hermanos, hermanas y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de dichos finados, se han de celebrar en la iglesia de Santo Domingo el Mártes 2 de Abril á las 10 de la mañana.

m3 p2

---

†

La Sra. Da. Candelaria Torres de Castillo y su hijo D. Juan Antonio Baltár.

Q. E. P. D.

Falleció la 1ra. el 25 de Marzo y el 2o el 10 del mismo mes del año 1871.

Los hijos de la primera y hermanos del segundo y demás deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios Todo Poderoso, por el eterno descanso de sus almas en el funeral rezado de cabo de año que se ha de celebrar en el templo de Santo Domingo, el juéves 4 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; a cuyo favor queda remos eternamente agradecidos.

m31 p4

REMATES

B. MITRE Y VEDIA Y Ca

EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Martes 2 de abril á las 7 de la noche.
Gran remate de variedades.

Artículos de bazaa y fantasia, efectos de la china, efectos de electro plata, servicios completos de mesa de riquísima porcelana, dorada y pintada, sillas y sillones rústicos, cristalería, armas, instrumentos de música, alhajas de oro y plata y piedras preciosas, estátuas, tinteros, jarrones, candeleros de bronce, conservas, dulces, licores & & &.

Miércoles 3 á las 12 del dia.
Remate por mayor y menor de comestibles y bebidas.

Por cuenta de varias casas introductora y liquidacion ee factura.

25 tercios de yerva riquisima paraguaya, 25 rollos tabaco negro 1a clase, 100 cajones pasas de uva, 50 id de higo, 50 jamones Westfalin, 25 cajones fideos, 20 @ castañas, aceitunas, conservas, mostaza, dulce, frutas en almibar y aguardiente, 50 barriles oporto fino de 2 y 4 @ cada uno, 200 cajones jerez, 200 cajas oporto varias clases, 150 cajones alicante, 150 id pajarete, 5 barriles vinagre, 5 barriles coñac, 20 frasqueras ginebra, 200 cajones bourgogne, burdeos, champagne, loutern, froutegnan, marrasquino & & &.

Al mismo tiempo, 80 docenas platos de loza y 10 juegos de mesa de porcelana compuesto cada uno de 120 piezas.

Juéves 4 á las 12 del dia.
Remate semanal de muebles y artículos necesarios en toda casa de familia.

Roperos de jacarandá con espejo, pianos, juegos de sala, armarios, mesas, sillas, camas, etalleres, lavatorios, cómodas, alfombras, arañas de gas, cuadros al óleo, grabados, estátuas, útiles de cocina, sofaes relojes de chimenea y pared, lozas, cristales & &.

Viernes 5 á las 7 de la noche.
Continuacion del gran remate de variedades.

Artículos de bazar, objetos de electro-plata, jarrones, floreros, candelabros, alhajas de oro y plata, cadenas de oro largas y cortas, cristalería, servicios completos de mesa de riquisima porcelana, armas, instrumentos de música, estátuas, conservas, dulces, cigarros, licores, piedras preciosas, anillos y relojes de pared.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa Victoria 143.

El miércoles 3 y jueves 4 de abril á las 12 en punto del dia, por cuenta de varios, venderemos un notable surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, cuyo detalle en parte es como sigue:

150 fardos calzado para hombres, surtidos en clases, 500 id. id. para niñas, 250 id. id. para señoras, 500 pares botas granaderas para hombres y para niños, gran surtido de ropa para niños, id. id. para hombres, pantalones, sacos, yaques, sobretodos, chalecos, gran surtido de groes negros y de colores, paños y casimires negros, ratinas, castores, casimires de colores, en cortes y en piezas, surtido completo de algodones.

Para armeros y ferreteros.

Gran cantidad de cartuchos para revolver de 7, 9 y 12 milimetros.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia, 1 cajon con 14 ½ docenas camisas de hilo para hombres.

POR EL MISMO

ALTAS NOVEDADES

NUEVO SURTIDO

ARTICULOS DE LUJO

GRAN REMATE

MERCANCIAS GENERALES

En la casa de comercio de los señores Darte y Gerbe calle Victoria, números 93 y 95.

A plazos de 5, 6 y 7 meses

El martes 9, miércoles 10, jueves 11 y viernes 12 del corriente Abril.

A LAS 12 EN PUNTO

Lanas — Algodones
Sedas — Camisas
Paños — Calzado
Casimires — Merceria

CONFECCIONES

Tapados — Puntos
Cachemires — Bordados
Mantillas — Terciopelos
Géneros — Cintas
Vestidos — Flecos
El detalle despues — Sombreros

Manuel de la Serna

De una casa.
Sita en la calle de Salta.

Por órden de sus herederos para ser vendida terminantemente al mejor precio, y dinero de contado.

POR EL MISMO

En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 30 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor: tiene aguedas, pastos superiores etc. Mas por menores San Martin 142.

POR EL MISMO

En venta particular.

Varias casas, campos y terrenos, 1 landó, 1 coupé, 1 milor recien introducido al pais, estátuas para adorno de sala, termómetros médicrs, libros de medicina.

NOTA—Todas las ventas en remate de efectos ó mercaderias se harán bajo la condicion de al mejor precio y dinero de contado.

POR EL MISMO

Semanal

En su casa calle de San Martin 142

El martes 2 de Abril á las 12 del dia se venderá á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Ricas arañas y brazos de cristal para gas de varias clases; un buen surtido de loza, la cual se venderá en lotes al gusto de los compradores, varios muebles, alhajas de gusto de oro y de talmí legítimo, relojes de oro para señora y para hombre, cadenas de oro para idem; monturas inglesas varias clases, relojes de pared, juegos para té con bandeja de metal blanco, juegos de floretes, camas de fierro, carpetas para mesa, bastones, 58 docenas guantes de cabritilla, licores y vermouth torino: y muchos otros efectos que estarán á la vista.

Federico Julio Miró.

Remate Judicial y Naval.

Del magnifico pailebot «Jóven Manuelita» de porte de 3,500 @, anclado y pronto para navegar (en el puerto del Riachuelo de la Boca frente á la Estacion Peña) por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Isac Areco, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomás Rodriguez.

El domingo 21 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio, el lindo, nuevo y bien construido bailebot «Jóven Manuelita» fuerte y en perfecto estado para navegar, y tasado en la baja suma de 25,000 $ m/c, que es la mitad de lo que costó, debiendo empezar la venta por las ⅔ partes que son 16,666 $ 5 c. m/c. Escusado me parece toda recomendacion, solo diré que la tasacion es una pichincha: Mas datos Maypú 99.

POR EL MISMO

Otro remate judicial y naval.

De la magnifica balandra nacional, «Resultado no sabemos», buque nuevo que no tiene un año de construido y pronto para navegar que se halla fondeado frente á la Barraca de Pena, (Riachuelo de la Boca) por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. don Isac P. Areco, por cuenta de la testamentaria de D. Tomás Rodriguez, fijarse y alerta.

El domingo 21 de Abril á las 2 ½ en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta, la balandra llamada «Resultado no sabemos», de porte de 35 pies de largo, 30 de quilla, 15 de manga, 9 de manga y 3 de puntal, bien apaerejada y lista para navegar. Este buque fué mandado construir á todo costo y está tasado en 40,000 $ m/c, siendo sus ⅔ partes 26,666 $ 5 rs. m/c, precio porque debe empezar la venta segun la ley. Los títulos de ambos buques son en forma y llamo la atencion de todos los marinos á estas dos pichinchas. Mas datos Maypú 99.

Mohando y Vivar

Judicial

De una hermosa casa central

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Amancio Alcorta.

El viernes 12 de Abril á las 12 del dia, venderemos á la mayor oferta y dinero de contado la finca calle de Salta núm. 290, edificada en terreno de 11 metros 50 céntimos de frente al Oeste, por 43 metros 50 céntimos dr fondo al Este, edificada con 6 hermosas piezas en el 1o y 2o patio, grandes parrales, árboles de mucho gusto, zarza & &, cuya tasacion total es la suma de 101,441 $ 22 cts., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes.

Esta tasacion fué hecha el año 1865, por consiguiente hoy vale mucho mas, aunque los martilleros tomaran esa tasacion por formá. Por datos á la oficina de Naveira ó á los rematadores, calle de Bolivar núm. 53.

Lopez y Blanco

Al contado.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El miércoles 3 de abril á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mayor precio, lo que en parte detallamos:

Frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, cocos, bramantes, muselinas blancas y pintadas, lino, alpacas, zarazas, percales, cocos brillantines, bramantes de las marcas mas acreditadas finos y ordinarios, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, lienzos tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas de medio hilo, id. lisas, para señoras bordadas y lisas de medio hilo y de algodon, sombreros castor de muchas clases, id. de felpa, muselinas blancas y pintadas, lino, alpacas, barelles uso doméstico, trué de hilo alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, colin doble ancho, zaraza para colchas, brin blanco y plomo, sembreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras de bordados, pañuelos de la India, aceite, agua colonia y otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De comestibles y bebidas.

Al contado.

Del almacen calle de Potosi 555 pertenecientes á las testamentarias de D. Cárlos Valente.

El martes 2 de abril á las 11 en punto del dia venderemos al contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. H. Martell, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Azúcar, yerba paraguaya, vinos de todas clases, almidon, sal, cristales, vasos, botellas, cuchillos, frascos de encurtidos, id de ciruelas, id duraznos, cucharas lata, dulceras de vidrio ó losas de todas clases, soperas, ~~platos, tazas~~, alpiste, cuchillos para postre, coñac martell, grasa, velas, jabon, valdes de lata, palanganas id., lámparas para kerosene, carreteles de hilo, canela, tarros de conservas francesas y españolas, aceitunas, té negro, aceite fino de comer y de almendra y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderemos armazones, mostradores, vidrieras, altillo de madera y varios muebles.

Mariano E. Saubidet

¡Al contado!

Del Almacen calle Esmeralda núm. 302, esquina á Parque.

Por órden del Sr. D. Roque Linares.

El miércoles 3 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta oferta y sin retirar lote de todo el estenso surtido de dicho almacen; cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de loza y cristales articulos de ferreteria conservas genovesas, ostras, encurtidos ingleses, ciruelas, frutas en aguardiente, ciruelas, tinta, baldes americanos, anchoas en salmuera, betun, velas estearina, mariposas, te, papel varias clases, cabo Génova, cigarros varias clases, ginebra, coñac martell y otras, vino Burdeos, anisete, licores finos San Vicente, Kermann y otras, Hesperidina, vermouth torino y francés, cerveza varias marcas, aceite Plagniol y crice, mostaza inglesa, chocolate, azúcar refinada, arroz, varias clases, alpiste, yerba, queso, varios articulos de merceria, kerosene, fideos, caña, vino francés, id. carlon, anis, &. &.

A las dos de la tarde, armario, mostrador, balanzas y demás útiles del negocio.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular de este almacen, pueden ocurrir al escritorio del rematador, Lima 79, hasta el dia antes del remate.

P. Molfino y Ca.

Remate sematal.
Comestibles y bebidas.
En su casa calle Reconquista 170

El miércoles 3 de abril á las 12 en punto del dia se dará principio, vendiéndose á la mas alta postura los artículos siguientes:

Una partida fideos de Génova, ginebra en damajuanas, latas dulce membrillo, vino tinto en bordalesas, 10 latas piñones, 1 caja ladrillo inglés, canela molida en latas, vino moscato en cajones, marrasquino, barríles vino blanco, barriles vinagre, yerba paraguaya, barriles aguardiente, vino dulce, cerveza, jabon fósforos &.

Por órden de varias casas introductoras—506 caj. fideos de Génova, 360 caj. pasas de uva, una partida aceite ribera, una idem anis en bolsas, 80 cajas bacalao.

En seguida, todos los útiles de un café, como mesas piedra mármol, mesas madera, sillas, bancos, mostrador, escritorio &. &.

Benjamin Nazar y Ca

De las existencias de la tienda y merceria, calle del Uruguay núm. 304.

Por órden y cuenta de su dueño D. Federico Carballeira.

El miércoles 3 de Abril á lae 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, cotines, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color; tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terdiopelo de color y negro, un variado surtido ce cinta de gró y raso, flores artificiales, unas medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas, lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de guarniciones de seda y algodon, caretas de carton y de alambre y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 49.

El jueves 4 del corriente á las 12 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los articulos siguientes:

Frazadones franceses sustidos de tamaños, cobertores, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, mucelinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, agua de colonia, aceite y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo, por cuenta de seguros varios bultos efectos averiados.

Adolfo Bullrich y Ca.

De muebles nuevos y usados

En nuestra casa calle de San Martin N. 118

El viernes 5 de Abril á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados como sigue.

Juego de sala, cómodas de caoba, lavatorio con espejo y piedra mármol, ropero con y sin espejo, 2 bañeras, sillas de varias clases, espejos con marco dorado de varios tamaños 2 escritorios, cristales porcelanas de mesa, juegos de composicion, cajas de cubiertos, relojes de sobre-mesa y varios otros útiles que por su mucha estencion no se especifican.

Al mismo tiempo, una selecta coleccion de vino de mesa, jeres, champan, oporto, etc etc.

En seguida.

Una coleccion completa de Eucaliptos pertenecientes á un afamado horticultor.

POR LOS MISMOS

De muebles.

En la casa habitacion del Dr. Yallaguier.
Calle del Parque núm. 192.

El miércoles 3 de abril á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado, los siguientes muebles:

SALA—1 juego de sala, compuesto de 1 sofá y 2 sillones de caoba forrados de damasco carmese, 2 sillas y 2 sillones de caoba asiento esterilla, 1 mesa del centro de caoba tallada con piedra mármol, 12 sillas de esterilla con encrustaciones de nácar, 1 sofá (muy elegante) de caoba con asiento de esterilla, 1 mesa oblungre con incrustaciones de nácar, 1 banco de piano, asiento damasco carmesi, 1 piano perpendicular de sobresalientes voces.

CUARTO INTERIOR—Una magnifica silla á la vater con resortes para escribir, 1 costurero de jacarandá encrustado y con espejo, 1 ropero de caoba en perfecto estado, 1 consola de caoba con tocador, 1 lavatorio de caoba con espejo, 8 sillas de Aya, asiento esterilla, 1 confidente de caoba.

CUARTO ALTO—1 cama de fierro con pabellon, 1 lavatorio de caoba con espejo, 1 confidente de caoba forrado en crin, 1 ropero caoba, 5 sillas amarillas asiento esterilla, 1 mesa escritorio de caoba con cajones.

PATIO—Una reja de fierro (division de un jardin) de 13 varas de largo por 1 ½ de alto, 1 casilla de madera para perros, 1 escaño de madera y algunos otros muebles y útiles de una casa de familia, que por su mucha estension no publicamos.

Al mismo tiempo remataremos un Facton para 4 personas superior y fuerte propio para campo, con una escelente yunta de caballos muy trotadores y mansos: un caballo de sillla y tiro.

POR LOS MISMOS

De 30 cajones de perfumeria.

Por cuenta y órden de una casa inglesa.

En nuestra casa, San Martin 118.

El jueves 4 de abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, una gran factura de perfumeria inglesa surtida y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Jabones de Windsor, de Miel, old Brown Windsor, cocoa, savons cosmetiques en paquetes y en cajoncitos, semolina, rutuartos de varias clases y algunos otros objetos para el toilette.

Al mismo tiempo, por cuenta de una casa francesa, algunos restos de perfumeria francesa como agua de colonia, agua florida, aceites, ratrados y otros que estarán á la vista. Todos los artículos están perfectamente acondicionados y sin averia.

POR LOS MISMOS

De una espléndida coleccion de cactus, traida por el afamado Mr. Berthant ex-Jardinero de la Exposicion en Córdoba.

En nuestra casa calle San Martin 118

El jueves 4 de Abril á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Mr. Berthant, 2,000 plantas de cactus traidos y escojidos todos por el afamado Horticultor ex-jardinero de la Exposicion Nacional en Córdoba, Mr. Berthant en los Andes, Provincia de Mendoza, consistiendo en mas de 23 variedades, entre ellas algunas muy raras, y desconocidas entre nosotros.

Esta coleccion es mucho mas bella que la anterior que vendimos hace pocas semanas.

Al mismo tiempo, venderemos la bella coleccion de cactus que pertenecia al Sr. Janget, de Mendoza, y que obtuvo medalla de plata en la Exposicion de Córdoba compradas á dicho señor por el Berthant.

Las plantas podrán inspeccionarse en nuestra casa desde el martes 2 del corriente.

Al mismo tiempo, venderemos una cantidad de plantas cuyo pormenor es como sigue:

Eucaliptos lindisimos, aguaribais, camelias (varias clases), azalia, magnolia, acasias de todas clases, jazmines del Cabo, idem del pais, id. diamela, vibusmium, laurentium, relamers blancas, poligola, lauros, ardizia, ciprés, juyas, jaxus, pimus, juyapsis, yuniperos y varias otras plantas de jardin, cabeza de mariñona, tulipanes, silia, junquillo, jacinto, nisperos de Italia con fruta y del Japon.

POR LOS MISMOS

¡De noche!

De la magnifica coleccion de cuadros al óleo en exhibicion actualmente en el almacen de Música de los Sres. Harman y Villadegants,

Calle de la Florida núm. 157

El jueves 4 del corriente á las 7 ½ de la noche en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante, la magnifica coleccion de cuadros al óleo, arriba mencionada, á saber:

Números—1, Concepcion, cuadro de Pereda, lienz 2 ¼ metros por 1.45—2, San Nicolás de Bari, id. de Jordan 2 metros 10 por 1.61—3, La adoracion de los reyes, de Nardi, 2 id. 14 por 1.60—4 La Circuncision, de idem, 2 id. 14 por 1. 60—5 La Caridad, de Guido Keni, 1 id. 66 por 2.08—6 La Gloria, de Cárdenas—6 Un crucifijo y la Magdalena al pié, de Murillo—8 Cristo, de Villoldo—10 Judit, de Jordan—11 Un Oralo, de Carnicero—12 Un San José, de Cárlos Morata—13 Aparicion de la Virgen por Solis—14 Una Virgen con el niño, por Meneses Osorio—15 Oracion en el Huerto, de Jacobo Bazan—16 San Julian Obispo de Cuenca, recibe una palma de N. Sra., cópia de Solis—17 La Virgen entregando un libro á Santa Catalina de Sena, por Verdezan—18 Obras de Caridad, sobre cobre por Fracuh—19 Retrato de Gutemberg, escuela de Rubens—20 Adoracion de los Reyes, tabla de la escuela flamenca—21 Una Magdalena con el Señor muerto, de Caducel—22 Un paisaje con los tres reyes magos—23 Cristo de la columna, sobre cobre de Fracuh—24 Un Angel de la Guarda, cuadro moderno de Hispanoleto—25 Martirio de San Emeteris, escuela moderna—26 Jenier3, y algunos otros lienzos de mérito que estarán alli en exhibicion.

Llamamos muy especialmente la atencion de las personas inteligentes sobre estos pocos cuadros, que pueden sufrir la critica del mas exigente aficionado; pocas ó ninguna vez quizás, se han ofrecido en venta pública, lienzos del mérito de estos, esperamos que los aficionados al arte sublime de Rafael, Murillo, Rubens y otros grandes maestros, no perderán esta ocasion para hacerse de buenos cuadros.

Los catálogos pueden obtenerse en el mismo parage de la exhibicion, donde pueden inspeccionar estos famosos lienzos.

POR LOS MISMOS

De muebles

En la casa habitacion del Sr. D. Enrique J. Grigg.

Calle Libertad, 5 esquinas.

Por ausentarse para Europa.

El martes 9 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de esta casa por ausentarse la familia del pais, y cuyo pormenor es como sigue;

Mañana irá el pormenor.

Pablo Gowland

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

Al contado.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto se rematará un variado sutido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas garbanzos españoles, 100 latas tabaco picado, 200 cajas ajenjo y Vermouth, 20 cajas bacalao, 100 latas dulce membrillo fresco, 40 tercios yerba paraguaya, 50 bolsas garbanzos españoles, 40 id. taleanos, 30 bolsas arroz de la India, 70 cajones cogñac varias marcas, 100 cajas fideos de Génova, 200 damajuanas ginebra, 50 cajones vino Burdeos, 40 bultos yerba paraguaya, 50 bordalesas vino francés, 40 cajones encurtidos, 25 octanas vino Jerez, 20 barriles Vermouth, 30 cajones chocolate francés, 10 id. español, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 30 bolsas almendras, 50 cajas frutos en aguardiente, 30 piezas estera, 50 cajas velas Estearina, 100 barricas cerveza, 15 latas fósforos, 30 bultos té congo y orange, 50 barricas castañas, 25 quesos parmesanos, 100 docenas agua florida 10 bocoyes baldes de zinc, 20 cascos ladrillos, 30 latas piñones, 10 cajones naipes españoles, 40 cajones vino Santen, 10 cajas surtidas, 80 rollos tabaco negro, 30 docenas cajas de guayaba, 50 arrobas tocino, 100 fanegas sal, 40 cajs. pasas uva, 40 bolsas semilla de alfalfa, 40 cajas aceite, 100 docenas cubiertos, 50 tarros pintura 30 bultos yerba argentina, y otros articulos.

Al mismo tiempo, por órden de una casa introductora, 300 cajones bacalao superior.

POR EL MISMO

Judicial

En su casa calle Defensa núm. 114.

El viernes 5 del corriente á las 12 del dia se rematarán los siguientes muebles:

Una hermosa mesa de billar en perfecto estado, 2 hermosos armazones para tienda y almacen, 1 cómoda de caoba, 1 armario, lavatorios, baules, 2 piedras de mármol, espejos, cuadros, perchas & &.

Florencio Madero y Ca.

¡¡Venta particular!!

Se vende una hermosa casa situada en Barracas al Sud calle Mitre 248, con 12 hermosas piezas y el terreno mide 18 varas de frente por 70 de fondo, por tasacion para cualquier clase de negocio y familia, su local de inmenso porvenir, sus condiciones para el pago son las siguientes:

Una tercera parte al contado y las otras dos á 1, 2 y 3 años de plazo sin interés ó con descuento del 1 p%.

Por las tasaciones y demas pormenores Bolivar 14.

Se vende una caballeriza situada en la calle Tacuari núm· 190 que codtiene cuarenta hermosos caballos, 57 pesebres, 12 cocheras, 20 sillas con frenos 50 bozales y otras muchas cosas del mismo ramo que no se detallan por su larga estension.

La casa tiene contrata por cinco años.

Por el precio y otros pormenores Bolivar 14.

POR LOS MISMOS

Continuacion del gran remate

De carruajes flamantes

Otros usados y caballos de tiro y de paseo.

En nuestro patio Bolivar 14.

Ante todo prevenimos á las personas que deseen vender carruajes en este remate, que es indispensable y que es muy ventajoso al éxito de la venta y á sus intereses, el que se anuncie *con anticipacion* en el pormenor de los diarios y que estén tres ó cuatro dias en exhibicion (para que todo el mundo los revise) antes del que se efectúe el remate.

A mas, tanto carruajes ó caballos es inútil enviarlos con precio fijo, pues solo recibimos á venderlos á todo precio y sin retirar lote.

El jueves 4 de Abril á las 12 del dia venderemos al mejor precio, y dinero de contado y sin retirar lote, gran cantidad de carruajes, flamantes, recien introducidos de Europa, y otros con algun uso, pertenecientes á fabricantes y particulares. los cuales estarán en exhibicion tres ó cuatro dias antes y cuyo pormenor es el siguiente:

Caballos de carruaje, varias yuntas y otros de paseo, guarniciones en general.

REMATES

POR B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

EN SU CASA CANGALLO 57 A 63.

Mártes 2 de Abril á las 7 de la noche.

GRAN REMATE DE VARIEDADES

Artículos de bazar y fantasia, efectos de la china, efectos de electro plata, servicios completos de mesa de riquísima porcelana, dorada y pintada, sillas y sillones rústicos, cristaleria, armas, instrumentos de música, alhajas de oro y plata y piedras preciosas, estátuas, tinteros, jarrones, candeleros de bronce, conservas, dulces, licores.

MIÉRCOLES 3 A LAS 12 DEL DIA

Remate por mayor y menor de comestibles y bebidas.

Por cuenta de varias casas introductoras y liquidacion de factura.

25 tercios de yerba riquísima paraguaya, 25 rollos tabaco negro primera clase, 100 cajones pasas de uva, 50 id. de higo, 50 jamones Westfalin, 25 cajones fideos, 20 arrobas castañas, aceitunas, conservas, mostaza, dulce, frutas en almibar y aguardiente, 50 barriles oporto fino de 2 y 4 arrobas cada uno, 200 cajones jerez, 200 cajas oporto varias clases, 150 cajones alicante, 150 id. pajarete, 5 barriles vinagre, 5 barriles coñac, 20 frasqueras ginebra, 200 cajones bourgogne, burdeos, champagne, loutern, froutegnan, marrasquino & & &.

Al mismo tiempo, 80 docenas platos de loza y 10 juegos de mesa de porcelana compuesto cada uno de 120 piezas.

Juéves 4 á las 12 del dia

Remate semanal de muebles y artículos necesarios en toda casa de familia.

Roperos de jacarandá con espejo, pianos, juegos de sala, armarios, mesas, sillas, camas, etalleres lavatorios, cómodas, alfombras, arañas de gas, cuadros al oleo, grabados, estátuas, útiles de cocina, sofaes, relojes de chimenea y pared, lozas, cristales etc. etc.

Viérnes 5 á las 7 de la noche.

Continuacion del gran remate de variedades.

Articulos de bazar, objetos de electro-plata, jarrones, floreros, candelabros, alhajas de oro y plata, cadenas de oro largas y cortas, cristaleria, servicios completos de mesa de riquisima porcelana, armas, instrumentos de música, estátuas, conservas, dulces, cigarros, licores, piedras preciosas, anillos y relojes de pared.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois

Service direct á grande vitesse

Le paquebot-poste français FRANCE

COMMANDANT ROUARE

PARTIRA LE 18 AVRIL

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix des passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro............	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne............	» 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	» 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes	» 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples.................	« 200 ou 5000 «	150 ou 3750 «	« 62 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paie 1/4 de place el de 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignatares.

BONNEMASON etc, HEIDEKER

☞ 49—RUE DE LAS PIEDRAS—49 ☜

e24 p15

NOTA—Admitimos cualquier articulo del ramo.

POR LOS MISMOS

Judicial sin tasacion.

Terrenos de la sucesion de Benjamin Brown, en manzanas de cien varas, con autorizacion de todos los herederos.

Situados entre los canales nuevos del sud y el Puente Alsina.

El domingo 7 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar iote, por órden del Sr. Juez y autorizacion de todos los herederos, la estensa area de terrenos, perteneciente á la sucesion del Sr. Brown y cuya magnifica situacion es conocida de todo el mundo y está determinada en los planos que existen en nuestro escritorio y que oportunamente se repartirán.

La propiedad mide de frente 769 varas á N. O. con frente al N. E. 673 varas y media con frente al S. E. 769 50 y con frente al S. O. 663 ½ varas; y está ubicada por el primer rumbo lindero á D. Gerónimo Soler, por el segundo con D. Juan Brillo, por el tercero con terrenos valdios, y por el cuarto con el Saladero del Dorado y los terrenos que fueron de Blanco.

Un arroyuelo que debe ser limpido (pues nosotros no lo hemos visto) rodea completamente casi toda la totalidad del terreno.

El todo del area poblado por personas que fueron en un tiempo intrusos atrevidos y que hoy son contraidos y honrados labradores, que esperan el dia del remate para comprar la propiedad que ocupan.

El terreno está dividido en 50 manzanas que se venderán de á una ó en lote de varias segun quieran los interesados, ellos conocen mejor que nadie el valor de estos terrenos por la proximidad en que están de los corrales & &.

Para ver los planos y mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR LOS MISMOS

Semanal.

De muebles nuevos y usados.

En nuestra casa Bolivar núm. 14.

El viernes 5 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote gran cantidad de muebles nuevos y usados por cuenta de varias casas, cuyo pormenor se dará despues.

NOTA—Las personas que descen vender muebles, siendo al mejor precio pueden dirigir sus órdenes á nuestro Escritorio Boliver 14.

POR LOS MISMOS

De una manzana de terrenos al Norte.

Entre las calles de Corrientes, Parque, Caridad y Ecuador.

Pertenecientes á la testamentaria de Noguera.

¡¡Lean este aviso!!!

El domingo 7 de abril á las 3 en punto, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una sola manzana de las varias que tiene esta testamentaria, y cuya venta se hace para dividir su importe entre los heaederos. Por eso la venta se efectuará á cualquier precio, mal ó bien y sin retirar lote.

Su situacion es al Norte y entre las calles arriba indicadas, al lado de la quinta de Iturriaga y otras de importancia.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

Wehely Gimenez y Ca.

En su casa calle Bolivar núm. 19 y 23.

Efectos para tienda merceria y roperia.

Lindo y nuevo surtido.

El martes 2 y miércoles 3 de Abril venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un lindo surtido de artículos de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigue:

Percales franceses de varias clases, zarazas, Género para vestidos de muchas clases, como ser: barelles, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension.

Casimir negro y de color en piezas y en cortes, ahogentanes de paño, ponchos idem, sacos casimir negro y de colores.

Pablo Escalante

Ventas particulares.

Un terreno calle del Callao, entre Santa Fé y Arenales, 10 varas de frente por 35 de fondo.

Una casa recientemente edificada calle de Moreno entre las de Alverti y Saavedra con 9 varas de frente por 65 de fodo.

Otra casa calle del Parque entre las de Ayacucho y Junin.

Otra idem calle de Moreno núm. 292 edificada á todo costo.

Todo esto se venderá muy barato, el que se interese ocurra al escritorio del rematador San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles, y alhajas.

En su casa calle San Martin 138.

El miércoles 3 de abril á las 11 en punto de la mañana, se venderá al mejor precio y dinero de contado, un surtido de muebles nnevos y usados y alhajas, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lavatorios de caoba con piedra mármol, sillas esterilla distintas clases, mesas de comedor, mesas de noche, camas de fierro, sofaes, armarios, cuadros &.

Alhajas como ser: aderezos de oro, relojes de id. con cadena, anillos id., carabanás idem, é infinidad de muebles y alhajas que no se detallan por su estension.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado

En su casa calle Perú núm 83.

El martes 2 de abril á las 11 en punto procederemos á la venta de completo surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es comosi gue:

Género para sábanas de varios anchos y calidades madapolán, uso doméstico, bramante, merinos franceses negro y de color, batas bordadas, lienzoss, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo ld id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas, madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasí blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coleta, percales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin flanela amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guarniciones de piel, garibaldinas de punto, boas de cachemir, camisas á la crimea, sacos de felpa y de casimir, ropa hecha, calzado y varios otros articulos de merceria.

POR LOS MISMOS

En su casa Perú 83.

Al contado.

El jueves 4 de abril á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Zarazas, percales cocos, bramantes, yaconás, muselinas, barelles cantidad de camisas, Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, zarazas, bramantes y lienzos, cotines de hilo y de algodon, géneros para sábanas, sombreros de paja legitimos chilebos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases, pañuelos blancos de hilo, id de algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores, ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id. id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Gregorio Rivas

Notable remate.

JUDICIAL.

De un magnifico terreno ubicado en uno de los Boulevares de esta Ciudad, Calle de Santa Fé—de 30 varas de ancho, entre las de Ombú y Ascuenega donde estará la bandera.

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, en la tarde del dia Domingo 7 del entrante mes de Abril, á las cinco en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere y dinero de contado del terreno indicado, perteneciente á la testamentaria de Don Justo Portill, cuya estencion mide 37 metros 887 milimetros de frente al Norte, ó sean 43 y 3/4 varas al primer rumbo por 58 varas al segundo, 4 piezas y cocina, paredes de ladrillo en barro, teclas de paja y pozo de balde, tasado todo en la cantidad de 125,009 pesos 28 centésimos m/c. siendo sus dos terceras partes 83,339 pesos 25 centésimos m/c. lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina del Escribano Don Pedro Medina donde giran los autos de su referencia, ó el dia designado para el remate en el mismo terreno donde el martillero les pondrá de manifiesto el espediente testamentario antes de proceder á la venta.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Victoria núm. 80.

Buena oportunidad
Se arrienda un terreno propio para toda clase de negocio, situado en Almagro, con frente de 40 varas al macadam por 54 de fondo. Para tratar Rivadavia 48 altos, izquierda.

Se alquila Un almacen en la calle de Artes núm. 128, con gran sótano, aguas corrientes, gas y agua de algibe; Florida 32 darán razon.

Al comercio Participamos asi que á nuestros amigos y clientes en general, haber trasladado nuestra casa de negocio á la calle Esmeralda 161 1/2 entre Corrientes y Parque.
B. Loubet y Ca.

Aviso al público Yuntas de caballos de tiro de diferentes pelos, se venden calle Defensa 418; para verlos á cualquier hora del dia se darán á prueba.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego etc—Potosi 103.

Mayordomo Se frece un inglés, casado y con quince años de práctica con ganado vacuno y lanar; ocúrrase calle de Rivadavia 899, esquina de Ombú.

Barraca con prensa
Hay una sumamente espaciosa para alquilar, en el Mercado Constitucion, calle de Salta núm. 485. m14 p3

Sastre Se necesita un buen oficial sastre—51 Cangallo 51.

Colegio Inglés ARTES No. 112.
Frente al Mercado del Plata.
Director—W. D. Junor.

Libros de medicina y química. Un buen surtido se acaba de recibir de Europa—Calle San Martin número 20 (altos).

Se vende Una casa-quinta de material, con 4 piezas, cocina, caballeriza y demás oficinas, situada á media cuadra de la estacion San Martin; para tratar ocurrir calle de Cuyo núm. 84.

Dependiente Un jóven que posée perfectamente el francés y el español, que lée y escribe bien y conoce bastante la aritmética, desea encontrar una colocacion como dependiente de una casa cualquiera de comercio, ya sea por mayor ó por menor. Puede ofrecer buenas recomendaciones. Ocurrir á la casa de los señores B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 63.

1,000 $ m/c. de gratificacion se dará á la persona que pueda presentar pruebas auténticas de la vida y del paradero, ó de la muerte de un jóven suizo aleman, JACOBO Ó SANTIAGO WEISS, que parece que entró en el ejército nacional cuando la guerra en el Paraguay.
Wedekind Fehr y Ca.
Chacabuco 23.

Cajistas, cajistas Se precisan urjentemente, que sean buenos—Ocurran S. Martin 143 de 4 ½ á 6 de la tarde.

Males crónicos Para combatir estas enfermedades, se aconseja y aplica el remedio de la agua fria, único recurso que queda al paciente abandonado por otros medios curativos—Buen Orden 521 (altos).

Se alquila el todo ó en fracciones, la finca calle de Rivadavia esquina á la de Pozos, donde estuvo establecido por muchos años el acreditado almacen de los señores Giraldo hermanos; se compone de una casa baja y otra alta, un gran almacen con frente á las dos calles y piezas interiores y un corralon con 4 almacenes. Para tratar calle Bolivar esquina de Venezuela (ochavada) precio acomodado. Asi mismo en la calle Venezuela entre Bolivar y Perú, hay tambien dos pequeños almacenes á precios acomodados.

2 mil $ de gratificacion
Se darán á la persona que entregue en la casa calle San Martin núm. 12, un anillo de un opalo rodeado de brillantes que se perdió el Domingo en la Catedral.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego etc.—Potosi 103.

Aguiar Conlazo Victoria 210 (antes Cárlos Romero); Novedad. Sábanas de hilo bordadas, fundas cuadradas, camisas, batas, enaguas, waterproff, vestidos, género de hilo ancho para sábanas, gró de colores 38 $ vara, gró negro de 35 $ á 90 $, diez clases, paño de seda negro, cortinas anchas finas, ricas frazadas, franelas, vestidos hechos, tiras angostas, terciopelo negro todas clases, chalones cachimir negro bordados, alemanesco de pañales, alemanesco de hilo, diez clases de batones blancos finos, cachimir punzó y blanco 35 y 60 $, paño de colores para ropa de señora 45 $ vara.

Cachiporras y salidas de baile—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.

Revolvers de bolsillo y cartuchos de todas clases—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.

Cartuchos á bala explosible—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.

Dagas y puñales Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.

Se necesitan costureras
Para sacos y ponchos particulares—Florida 339.

Se estravió En su transmision de Gualeguay á Buenos Aires, entre los dias de Febrero 25 y Marzo 14, un pagaré por valor de dos mil doscientos cuarenta y siete pesos fuertes (2,247 $ fs.) suscrito por don Esteban Barozi á favor de Jaime Graham—Banqueros y casas de descuento quedan notificados y se ruega se sirvan rechazar el documento, dando aviso en la calle Cuyo núm. 77.

Mucama Se necesita una que sea inglesa, para un matrimonio—Reconquista 186.

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones—Cangallo 277, primer piso.

Antonio Ibañez Este señor tiene una carta en la calle de Córdoba núm. 188 que le ha sido dirigida por su familia desde el Rosario.

Paños, cintas y cordones especiales para máquina de imprenta. Se vende San Martin 120 1/2 y 124.

Papel de imprenta De todas clases. Se vende en el depósito de máquinas y útiles de imprenta, 120 1/2 San Martin 124.

Prensas de Hoé De todos tamaños. Se venden en el depósito calle San Martin 120 1/2 y 124.

Papel secante Se vende, San Martin 120 1/2 y 124.

Tinta de imprenta Negra y de colores. Se acaba de recibir y se vende, San Martin 120 1/2 y 124.

Una caja de fierro tamaño grande del fabricante afamado Verstaen, se vende barata en la casa de Wedekind Fehr y Ca. Chacabuco 23; es usada pero se garante su perfecto estado.

Se vende Por el escritorio de Benjamin del Castille, San Martin núm. 100 una casa en la calle de Potosi núms. 609 611 613 que dá de renta por contrato 10,000 pesos mensuales.
Una casa en Belgrano de 50 varas de fondo, en la esquina de San Lorenzo y Cabeles.
Un terreno en esta ciudad de 20 varas de frente por 38 1/2 de fondo en la calle de Paraguay entre Libertad y Talcahuano; Para tratar San Martin núm. 10.

Realizacion del corralon de maderas de la calle del Callao esquina á la de Cuyo.
Por liquidar se venden todas las maderas existentes en dicho corralon, á saber: 17,000 piés tabla y tablon pino blanco del Canadá, buena clase y buen surtido; 10,000 piés tirantillos «spruce» de buenas dimensiones. Tambien se arrienda el corralon por un término de tres años; para tratar ocúrrase al mismo.

Atencion En la calle de Corrientes entre Suipacha y Artes, se desea contratar una casa que actualmente está ocupada, propia para edificarla de nuevo. Para tratar y tomar informes, Rivadavia 48 (altos).

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia bajo el nombre de Dominga Motto, el que la entregue calle del Uruguay 404 recibirá una gratificacion; previniéndose que se ha dado aviso al Banco de la pérdida.
m2 p30

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicólas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco; pasando los 60 dias de su entrada reciben créditos, contados desde el dia en que entraron del depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidades disponibles como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente Letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento **Cobra.**
Al descuento en m/c y metálico.......... 7 p% al año
Abona. A los depósitos Particulares en moneda corriente y metálico......... 5 p% al año
depósito comercial se abona................ 2 p% anual
Préstamo á artesanos.
El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. Zamudio. Secretario.

WANKLIN Y Ca.
San Martin 108.
Desde el 20 de Enero de 1872.
EN CUENTA CORRIENTE
Se abona........ 5 p% al año.
A 30 dias fijos...... 6 p% «
« 60 «........ 7 p% «
« 90 «........ 7 p% «
En cuenta corriente cobramos.......... 12 p% «
Descuentos--precio convencional.
LETRAS.
Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires, Enero 20 de 1872.

CAJA DE CRÉDITO
19 1/2—Calle de Piedad—21 1/2
Horas de Oficina: de 10 de la mañana á de la tarde
E ABONA A LOS DEPOSITOS
Pagando el interés al fin de cada mes
A 3 meses.......... 7 p% al año
A 6 « .... 8 « «
A 10 « .... 9 « «
Pagand el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses.......... 8 p% al año
A 6 « .... 9 « «
A 12 « .... 10 « «
En cuenta corriente..... 6 « «
A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona interes convencional.
COBRA
Sobre hipotecas, titulos de deuda público valores.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PTATA.
Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.
CAPITAL.
Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,000
FONDOS DE RESERVA
Id. 155,000 ó sean id. 775,000
Id. 155,000 ó sean id. 775,000
A tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA---sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista.......... 3 p% al año
Id. id. id. á retirar con 7 dias de aviso........ 3 1/2 " "
Id. id. id. á 30 id........ 5 " "
Id. id. á plazo de 90 dias..... 5 " "
SE COBRA---Por odelantos en cuenta corriente..... 10 1/2 "
Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.
G. E. Maschwitz--J. E. Naylo.

BANCO MAUA Y Ca
101—Cangallo—103
Prevenimos al público que la tasa de iuterés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
CUENUA CORRIENTE:
Papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año.
Para los saldos contra nosotros 6 « « de los depositos á plazo fijo se abonará inte rés convencional.
Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.
PP. MAUÁ Y CA.
M. A. de Freire Amorim.

BANCO ARGENTINO
Presidente:
Dr D. Bernardo de Irigoyen
Director General--**D. Anacarsis Lanus**
Desde el primero de Febrero en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente á la vista 5 p% anual
A 60 dias........ 5 1/2 p%
A 90 id. .... 6 «
De ciento veinte dias arriba.. 7 «
SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 10 1/2 p% anual.
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos---interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por métalico y moneda corriente se abona 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Enero 31 de 1872.
A. Marcó del Pont.

BANCO HIPOTECARIO
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:
SERIE A---TRIMESTRAL
Dura 20 años 117 dias---8 p% interés---2 p% amortizacion y 1 p% comision.
SERIE B---TRIMESTRAL
Dura 27 años 270 dias---8 p% interés---1 p% amortizacion y 1 p% comision.
SERIE C---SEMESURAL
Dura 20 años 190 dis---8 p% interés--2 p% amortizacion y 1 p% comision.
SERIE D---SEMESTRAL
Dura 28 años 5 dias--8 p% interés--1 p% amortizacion y 1 p% comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero---8 á 15 de Abril--- 8 á 15 de Julio---8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.
La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero---31 Marzo á 6 Abril---30 Junio á 6 Julio---30 Setiembre á 6 Octubre---Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero---30 de Junio á 6 Julio.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas---A este objeto recibirá dépositos sin interés, qué para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
Calle San Martin núm. 111
JOSÉ M. LA FUENTE.
Secretario.
Desde el 15 de Febrero quedará el Banco abierto al servicio público.
226 f1 °

JOSÉ DE CARABASSA
127—Cangallo—127.
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA---Por deposito en cuenta corriente o á la vista.............. 5 p%
A plazo fijo de 30 dias........ 5 1/2
« « « 60 « 6
« « « 90 « 7
SE COBRA---Por adelantes en cuenta corriente 12 p.%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Letras
Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos y Génova.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Enero 20 de 1871.

LA UNION AMERICANA
Compañía de seguros contra incendios.
Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—31.460,000 Ps. Fs.
Esta compañía asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.
Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1/2 altos de 10 á 4 de la tarde.
El Director interino
Federico Rovere.

BIEN HECHORA DEL PLATA
Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.
Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.
Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Juan de Vijilaucia: Dr. D. Victor Martinez---Dr. D. Francisco Alcobendas---Dr. Julio Sanchez---D. Eduardo F. Mulhall---Dr. Edourdo Basabilbaso.
Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno Inspector general Sr. D. Jorge Perey,
Situacion de la Compañía en 2 C de Setiembre de 1872.
Acapital suscrito n° pólizas titulos comprados.
$f. 3.228,094:64 3,166 $f. 1.423,696:15
La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales ó anuales.
Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia- -Florida 144 1/2, altos.

BANCO FRANCO-PLATENSE
SUCURSAL.
G STUMP
Calle Cangallo 27
OPERACIONES---Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.
Adelantos sobre valores de Fondos Públicos.
Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente
Paris, Brdeos, Marsella, Bayona, Pan, Lóndres Génova, Amsterdad, Hamburgo, Viena, New York Filadelfia y Montevideo.
A DE INTERES.
El Banco abona:
1.° Para cnentas corrienzes con cheques 4 á 7 p%
2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques.......... 3 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.° --- 1 á mes 6 id
5.° --- de 2 á 3 meses 8 id
6.° --- de 4 á 6 meses 8 id
7.° --- de 7 á 12 id 10 id
DESCUENTOS CONVENCIONALES SE COBRA.
Los adelantos en cuenta corrientes.... 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
G. Stump.

BANCO ENTRE-RIANO
Los tenedores de billetes de la nueva emision del Banco Entre-Riano, que quieran convertirlos en pesos fuertes al tipo convenido de 21 1/4 por onza de oro, pueden ocurrir al Escritorio dde---
JAYME LLAVALLOL É HIJOS.
Cangallo 138.
Giros sobre España
Se dan á premio moderado por---
JAYME LLAVALLOL É HIJOS.
Cangallo 138.
Giros sobre Valparaiso y Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par y á quince dias de vista, se dan en casa de---
JAYME LLAVALLOL É HIJO
251 f4 1mes. Cangallo 138.

La Estrella
Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno Oficina: Florida 112 1/2, altos.
SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. Guillermo Schinoler.
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.
Esta compañía ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á aprimer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s' tes } que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimierto asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta eompañia compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presenta en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra pe municipio de esta ciudad.
SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Despacho de Aduana
Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esterior, adelantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y demás referente á esta clase de comisiones.
B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

Vapor «Proveedor»
Debiendo reemplazar en la carrera al vapor «Lujan» mientras dure la reparacion y limpieza de este, altera sus dias de salida, saliendo los Juéves y Domingos y regresando los Miércoles y Sábados.
El precio de pasage es siempre con gran rebaja, gozando ademas los pasageros de este vapor de la ventaja que sale del mismo muelle del Tigre y á su regreso no tienen que trasbordarse de noche á ningun vaporcito.
Desde el Domingo 10 del corriente empieza el nuevo itinerario.
Agentes—Matti Piera y Ca.

Cárlos Reynal avisa á sus comitentes que ha mudado su domicilio á la calle Cuyo número 102. m8 p30

Escuelas municipales
En la direccion de las escuelas municipales aun no se han recibido los informes mensuales correspondientes á Febrero, de los preceptores Sr. Antelo, Sra. Speratti y Sta. Galeano—Buenos Aires, Marzo 7 de 1872.
La Direccion.

Licitacion La comision Directiva de la Sociedad Progresista de la Villa de San Carlos, llama á licitacion para la construccion de una iglesia y escuelas de ambos sexos en Almagro, con arreglo á los planos é instrucciones que los interesados podrán ver en casa del señor Presidente de la Sociedad don Martin Amespil en el mismo pueblo.
Las propuestas serán tomadas en consideracion el dia 1° del entrante mes de Abril.

VAPOR SAN PEDRO
Se vende este excelente Vapor que hace la carrera de Rio Grande á Pelotas; casco de fierro, armado á goleta, con una cubierta, marcha de 9 millas, 275 toneladas brasileras, sistema de ruedas, movido por dos máquinas de fuerza de 80 caballos y construido en Inglaterra el año 1867 con las siguientes dimenciones:
Largo de bodega, 132 palmos brasileros.
Manga, 26 palmos 7 decimos.
Puntal para la bomba, 7 palmos 8 decimos.
El único motivo de venderse este Vapor es por ser de mayor calado que el que quiere la barra de Pelotas se aceptan propuestas para la compra en Rio Grande, calle del Riachuelo núm. 31 hasta fines de Abril próximo.
m17 p15

MENSAJERIAS ARGENTINAS
190 — RIVADAVIA — 190
La empresa pone en conocimiento del público que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190 siendo el órden de salida el siguiente:
Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco los dias nones regresando los pares. Buenos Aires, Marzo 15 de 1872.
p'te Diaz y Ramirez.

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
Itinerario en vigencia desde el 11 de Marzo.
Los vapores paquetes «Rio de la Plata» y «Rio Uruguay» saldrán alternativamente para Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábados á las 6 de la tarde.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, los Mártes, Juéves y Sábados á las 10 de la mañana.
Reciben carga, pasageros metálico y encomiendas á flete.
Rebajan 20 p% en los precios de pasage de ida y vuelta válido por un mes.
Otros pormenores en la agencia de A. Mattiy Piera, Cangallo 30.

Seminario Inglés
Victoria 564, frente á la Plaza Lorea.
Educacion comercial y literaria con especial esmero en la enseñanza de los idiomas modernos.
Precios: Esternos.... 100 / Medios pupilos.... 300 / Pupilos.... 450 } Incluyendo todos los ramos del curso elemental.
El programa y reglamento está á disposicion de todos los interesados.
m15 p15 D. F. Sauvain—Rector.

PAPEL DE IMPRENTA
GRAN SURTIDO
HOURIET SCHNEIDER Y Ca.
130 — ESMERALDA — 130

Compañia de Navegacion á vapor
ITALO PLATENSE
El vapor paquete postal argentino de primera marcha, de fierro á dos hélices, de 3 mil toneladas y 1,700 caballos de fuerza—
"PO"
Su Comandante Pedro de Galindez.
Saldrá el 10 de Abril á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes, ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 3/4.
m12 p30 T El Gerente—F. F. Cecchi.

AVISO
A los padres de familia
SEMINARIO ANGLO-FRANCES
Sito en la calle Tacuari 225 entre Chile é Independencia, media cuadra de la iglesia de la Concepcion.
Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.
En este establecimiento no se carga por las clases de latin, inglés, francés, matemáticas y dibujo.
Comida sana y abundante.
Precios convencionales y equitativos.
Dormitorios, clases y patios espaciosos y ventilados.
m15 p1 Guillermo Parody é hijo.

GRAN CAFE DE CATALANES
Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de abrir sus puertas al público, despues de haber recibido una completa reforma tanto en el edificio como en todo su servicio.
Los vinos finisimos y licores que se espenden son los mejores que vienen al pais, y muchos de ellos recibidos espresamente para el establecimiento de las mejores casas de Francia, España y Portugal.
El hermosisimo patio donde se respira un aire puro y agradable, tambien ha recibido una innovacion completa.
Los salones del restaurant no tienen nada que desear, en donde se sirven espléndidos almuerzos, comidas y cenas.
Magnificos helados de todas clases.
Los nuevos propietarios no han omitido sacrificio alguno, para llenar el gran vacio que se sentia en un establecimiento como este, que le hace ser hoy el único en su clase en el Rio de la Plata.

Grande y variado surtido de géneros para la presente estacion de invierno, se han recibido y se venderán muy baratos en la tienda del Pasage, 186 Victoria 186.
Vestidos hechos de waterprooff los mas finos 350, gró buena clase y colores muy lindos á 37 ps. vara, tapados casimir formas nuevas á 160 y 200 $, waterproff con fleco y guardas á 30 ps. vara, mucha variedad en géneros para vestidos, Gró negro fino, rica seda el de 45 $ á 38, alta novedad en tapados de terciopelo, mantillas españolas y cortinas bordadas frazadas españolas, tohallas de hilo á 3 ps., casimir Moskowa negro fino.
m24 p6

Para la Asuncion
Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella-Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá.
El espléndido y hermoso vapor:
"REPUBLICA"
De 1,168 toneladas, Capitan J. W. Morse.
Se establece en esta carrera y saldrá el Miércoles 20 del corriente, conduciendo pasageros, carga y encomiendas para todos los puertos arriba mencionados.
Por órdenes y pasages á sus agentes—
Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.
N. B.—Las salidas de este puerto serán alternativamente todos los Domingos á las 10 en punto de la mañana.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
PARA EL ROSARIO
Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Las Hermanas y San Nicolás
El hermoso vapor norte-americano—
EDWARD EVERETT
Saldrá todos los Miércoles y Domingos en combinacion con el ferro-carril del Norte saliendo de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 9-50 á. m. y regresando los mártes y Viérnes con el primer tren.
TARIFA

	Cuarto	Salon	Proa
Campana y Zárate		fs. 4	fs. 3
San Pedro	fs. 7	6	3
Las H'nas y San Nicolás	9	8	4
Rosario	10	9	5

A los pasages de ida y vuelta se les hace una rebaja y cuando esceden de diez pasageros se les rebajará el 10 %.
Este vapor recibe carga, recibida y entregada en el muelle del Tigre, al precio de seis pesos fuertes la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas segun convenga al vapor.
Las encomiendas se reciben hasta las 3 de la tarde del dia antes de la salida.
Para mas informes sirvanse ocurrir á sus agentes—
Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 ½.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas; los vapores paquetes brasileros «Cuyabá» y «Corumbá». Saldrán alternativamente el dia 6 de cada mes á las 10 de la mañana.
Reciben carga, pasageros y encomiendas.
Para mas informes á sus agentes—
Manuel Sciurano é hijo
Cuyo 38 1/2.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
PARA EL ROSARIO
Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicalás.
El hermoso vapor paquete norte americano:
EDWARD EVERETT
Saldrá todos los **Miércoles y Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 9 3/4 de la mañana.
Pasage del tren y todo equipage gratis.
Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.
Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.
Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—
Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1/2.

Edictos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Teresa Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Julian Aranda, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.
Manuel Llames Oliver.
m24 p20 Escribano público.

El infrascripto Juez de Paz de este partido por el presente llama, cita y emplaza á los que se consideren acreedores al negocio de panaderia que en este pueblo perteneció á D. Juan Cortalen y Zacarias Presen (hoy prófugo) para que dentro del término improrogable de treinta dias contados desde hoy, comparezcan en este Juzgado por sí ó por representante legal, á deducir sus acciones por los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar por la ley—Chascomús, Marzo 20 de 1872.
m22 p30 Pedro Roca.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama á don Eustaquio Francisco Severino y Lorenzo Garcia, para que comparezcan por el juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á estar á derecho en el espediente seguido por la testamentaria de Da. Gregoria Garcia de Zuñiga sobre posesion de una finca; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 27 Noviembre 1871.
m20 p6 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por don Pedro Tabaco, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina de don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.
m14 p15 Bartolomé Martin.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Ramon Rivas y Pintos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria y oficina de don Julian Aranda á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 13 de 1872.
Manuel Llames Oliver.
m14 p30 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don Felipe Navarro, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Marzo 5 de 1872.
m8 p30 Bartolomé Martin.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Oxoby ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos, Aires, Marzo 1° de 1872.
m2 p30 Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Wegmann, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del escribano inscripto, á deducir sus acciones en forma ya sean como herederos ó como acreedores. Buenos Aires Febrero 16 de 1872.
Félix Sagasta.
m1 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Ocampo, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Febrero 29 de 1872.
Manuel R. Victorica.
m2 p30 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á testamentaria de don Juan Caussit, para que dentro del término de treinta dias se presenten en su juzgado por la escribania de don Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que suscribe, á deducir lo que tengan por conveniente, bajo apercibimiento que si asi no lo verificasen les pazará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 22 de 1872.
f28 p30 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de comercio, Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Asteazaran, presenten en el término de veinte dias al sindido nombrado don Domingo Venzano, los justificativos de sus créditos, con arreglo al art. 1,549 del código de comercio; previniéndoseles al mismo tiempo lo dispuesto por el art. 1,567 de dicho código, á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exonerados en sus obligaciones, debiendo aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Eduardo á Lahite, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 19 de 1872.
m23 p10 Joaquin Reynoso.

El Dr. D. Amancio Alcorta Juez de 1ra instancia en lo civil, ha dispuesto que en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Abril, se proceda á vender bajo las galerias de la casa de justicia y en pública subasta las fincas que se mencionan pertenecientes á la testamentaria de Da. Jacoba Iramain de Achabal, á saber: Una casa en la calle de San Martin núms. 72 y 74 compuesto su terreno de 15 ms. 155 mls. de frente al Este, por 59 ms. 580 milimetros de fondo, igual á 17 vs. 50 cs. al primer rumbo por 68 vs. 80 cs. al segundo, tasado en la suma de 1,742,823 $ 7 (P). Otro en la calle de Charcas formando ángulo de esquina con las calles de 9 de Julio y Reconquista, su terreno de 44 ms. 166 mls. de frente al este calle de Julio, por 45 ms. 32 mls. de fondo al oeste calle de Reconquista, advirtiéndose que 30 ms. por 390 mls. de fondo al este por el costado sud hay un martillo en su contra de 7 ms. 794 mls, que termina en punta de diamante, tasado en la suma de 1,204,720 ps. Otra en la calle de Bolivar núms. 123 y 125 compuesto su terreno de 21 ms. 66 mls. de frente al oeste por 42 ms. 60 mls. de fondo al oeste, previniendose que en el costado sud hay un martillo en contra del terreno de 7 ms. 461 mls. de largo por 5 ms. de ancho, tasado en la suma de 1.667,873 $ 2 (P) m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda del precio integro de su tasacion por las anteriores fincas.
A mas dos lotes de campo situados en el partido de la ciudad de Mercedes á una legua al norte de la estacion principal del oeste, compuesta la estension de cada uno de un tercio de legua cuyos lotes figuran en el plano general con los números 4 y 5 siendo el precio de la legua cuadrada el de 700,000 mil $ m/c. El lote núm. 4 tiene una poblacion de 2 piezas de material techos de paja, tasada en 8,180 $ m/c. Advirtiendo que en cuanto á estos se puede admitir oferta que esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores ocurrir á la oficina del que suscribe calle del Perú 56, que se los pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás que pidieren—Buenos Aires, Marzo 4 de 1872.
M. Perez Gomar.
m23 p12 Secretario.

Juzgado de Paz de Merlo.
Marzo 26 de 1872.
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren acreedores de don Antonio Pessini, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, se presenten ante este juzgado con sus correspondientes comprobantes, por haber hecho sesion de todos sus bienes el espresado Pessini; y de no hacerlo asi les parará el perjuicio que haya lugag.
m28 p30 Angel M. Rodriguez.

Juzgado de Paz de Merlo.
Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Estevan Maltoni, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar á los cargos que se le hacen sobre el abandono de la chacra que tiene á su cargo y cobro de pesos, y de no hacerlo asi les parará el perjuicio que haya lugar—Merlo, Marzo 26 de 1872.
m28 p30 Angel M. Rodriguez.

Para el Saladillo Por Lobos. Los abajo firmados nos hacemos un deber de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que desde esta fecha hemos establecido una galera que saldrá de Buenos Aires con el Ferro-Carril del Oeste hasta Lobos los dias: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Regresa del Saladillo: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Abril 1° de 1872.
Agencia, Rivadavia 239.
Empresarios—Bagarin y Sanchez.
m27 p8

Al público Los remates en nuestra casa, Cangallo 57 á 63, y los de casas y terrenos que estamos autorizados á dar en la ciudad y campaña, quedan suspendidos hasta despues de Semana Santa.
Los que deseen enviarnos mercaderias de cualquier clase para vender en Remate al mejor precio, deben apresurarse á hacerlo, para aprovechar las brillantes oportunidades del que les ofrecen los importantes remates que daremos en la semana próxima, y cuyos detalles publicaremos en oportunidad.
B. Mitre y Vedia y Ca.

BANCO HIPOTECARIO
Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y asi mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1/2.
m20. p30.

LA REPUBLICANA
PARA LA GUARDIA DEL MONTE
269—POTOSI—269
Sale de Buenos Aires por el primer tren del ferro-carril del Oeste hasta Lobos, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Regresa los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Agencias—En Lobos, hotel nuevo del Sr. Bastarriche, frente á la estacion del ferro-carril. En el Monte casa del Sr. Lecea.
Empresarios.
Francisco Garcia y hermano.
NOTA—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salida: la correspondencia hasta las 9 de la noche.

COMPAÑIA TRAMWAYS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
(LIMITADA)
Boletos de descuento
Se avisa al público que las chapas de goma en venta por todos los guarda-trenes de esta compañia, se reciben en pago de pasages por los señores Unzué de la linea de la Boca, por los señores Mendez Hnos. y por los señores Lacroze en todas sus lineas.
Las chapas se venden en paquetes de:
27 botetos de á $ 2 por $ 50 m/c
18 « de á $ 3 por $ 50 m/c
2 d. p. s. 1 mes La Administracion.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
(LIMITADA)
CABALLERIZAS
Se pide propuestas para la construccion de caballerizas que se van á edificar en las calles Buen Orden y Brasil segun planos y especificaciones que están á la vista en la oficina de la compañia en las 3 esquinas de Barracas, en donde se recibirán las propuestas hasta el 3 de Abril.
m26 p3 La Administracion.

Semillas!! Semillas!!!
78 CHACABUCO 78
Depósito de semillas
En cualquiera estacion se encontrará en este depósito un surtido inmenso de semillas de primera clase, proviniendo de la última cosecha de Europa y sobre todo de las culturas tan afamadas de Angers (Francia.)
Semillas de legumbres de todas clases, semillas de flores de toda proveniencia y variedad, Jacintos, tulipanes, anénomas, renúnculos, marimoñas, amarillis longifolia rosea, lirios lancifolium, coronas imperiales, camelias, &.
La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se les quiera dar comision.
Gustavo Hamonet.
m9 p30 78 — Chacabuco — 78

Compañia de Navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
Habiendo manifestado el Sr. D. Eduardo Rolando del comercio de Goya, tenedor por trasferencia de una accion en esta Compañia, que perteneció primitivamente al finado don Santiago Serrate, que se le ha estraviado el recibo provisorio de «un mil pesos fuertes» que se otorgó al cedente por el valor de dicha accion; se hace saber al público que el espresado recibo vá á ser sustituido por su correspondiente póliza, y que por lo tanto no tiene ni tendrá ya valor alguno, ni será reconocido en ningun tiempo por la asociacion—Buenos Aires, Marzo 23 de 1872.
m23 p10 La Comision Directiva.

Para el Cármen de las Flores Los abajo firmados nos hacemos un deber en avisar al público en general y á nuestros amigos en particular, que desde esta fecha hemos establecido una galera que saldrá de la Guardia del Monte en combinacion con la de Lobos, los dias siguientes:
Salidas del Monte: el 2, 10, 18 y 26.
Regreso: 5, 13, 21 y 29.
Monte, Marzo 20 de 1872.
Agencia, Rivadavia 239.
Empresarios.
m20 p6 Bagarin y Calderon.

Aviso municipal Por acuerdo de la comision Municipal, se hace saber al vecindario del municipio que desde el 1o del entrante Abril, queda suprimido el depósito de cadáveres situado á espaldas del Cementerio del Norte, quedando únicamente en egercicio el conocido por «Estacion Bermejo.» Oportunamente se indicará las horas de partida de los trenes de esa estacion á la Chacarita. Esta resolucion se comunicará al directorio del ferro-carril del Oeste y á quien corresponda.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Sociedad de Farmacia Argentina. La Junta Directiva se reune en la sala de sesiones el Lúnes 1° de Abril á la una.
m31 p2 Daniel C. Kelly—Secretario.

PLANTAS
Sn MARTIN 48
P. COULIN

Gran remate
El Mártes 2 del corriente á las doce en punto y dinero de contado se rematará una preciosa coleccion de plantas criadas en mazeta, entre las que se cuentan de tres á cuatro mil encaliptos lindisimos gran cantidad de aguarivays, lindisimos aromos surtidos, las preciosisimas casuarinas, magnolias, camelias, jazminez, limones aranjos, thuyas, ciprés finos, cedros, datiles, araucareas, lanias, daphnes, santaritas, en flor é ingnidad de otras plantas de mérito que es el tiempo mas aparante de poner en los jardines del suelo ó tinas. Al mismo tiempo una hermosas colecciones de cabeza de tulipan, jacintos recien llegados de Holanda, renunclus, anémonas, junquillos, narcisos, arirumas azucenas, liliums, amarillis, gladiolus, etc. ect. etc. calle San Martin núm. 48. m31 p3

El Dr. D. Benito, Da. Rufina y Da. Dolores Carrasco.
Q. E. P. D.
Fallecieron el 4, el 13 y el 17 de Abril de 1871
Da. Maria B. de Carrasco esposa é hijos, D. Pedro A. Carrasco hermano, Da. Cándida F. de Britos madre politica del primero y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan asistir á rogar á Dios por las almas de dichos finados en el funeral rezado de aniversario, que se celebrará el dia Juéves 4 de Abril á las 11 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat; favor que agradecerán. Es la única invitacion. m28 p5

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del Directorio, desde el dia 11 de Marzo el servicio de los trenesserá como sigue:

Salidas

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Parque	7	9 x	11	2	3 x	5	6	7	10
Once Setiembre	7-10	9-10	11-10	2-10	3-10	5-10	6-10	7-10	10-10
Almagro	7-15	9-15	11-15	2-15	3-15	5-15	6-15	7-15	10-15
Caballito	7-20	9-20	11-20	2-20	3-20	5-20	6-20	7-20	10-20
Flores	7-30 x	9-25	11-25	2-30 x	3-25	5-25	6-25	7-25	10-25
Floresta	7-35	9-30 x	11-30 x	2-35	3-30	5-30 x	6-30	7-30 x	10-30
G. Lavalle (antes S. Martin)	7-50	9-45	11-45	2-50	3-45	5-45	6-45	7-45	10-45
Moron	8 x	10	12 x	3	4	6	7	8 x	11
Merlo	8-20	..	12-20	3-20	20	6-20	..	8-20	..
Moreno	8 30	..	12-30	3-30	..	6-30 x	..	..	..
Rodriguez	9	..	..	4	..	..	..	..	..
Lujan	9-30 x	..	..	4-30	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	5 x	..	..	..	..	..
Mercedes (llegada)	10-30	..	..	5-30	..	..	..	..	..
Mercedes (salida)	10-45	..	..	5-45	..	..	..	..	..
Freire	11-45	..	..	6-45	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12-15	..	..	7-15	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12-45	..	..	7-45	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chivilcoy	—	—	—	6-15	—	—	—	2-15	—
Gorostiaga	—	—	—	6-45	—	—	—	2-45	—
Freire	—	—	—	7-15	—	—	—	3-15	—
Mercedes «llegada»	—	—	—	8-15	—	—	—	4-15	—
Mercedes «salida»	—	—	—	8-30	—	—	—	4-30	—
Olivera	—	—	—	9	—	—	—	5 x	—
Lujan	—	—	—	9-30 x	—	—	—	5-30	—
General Rodriguez	—	—	—	10	—	—	—	6	—
Moreno	—	7-30	—	10-30	—	1-30	—	6-30 x	—
Merlo	—	7-40	8-40	10-40	—	1-40	4-40	6-40	—
Moron	7	8 x	9	11	12 x	2	5	7 x	8 x
G. Lavalle (antes S Martin)	7-10	8-15	9-15	11-15	12-15	2-10	5-15	7-15	8-15
Floresta	7-25	8-30	9-30 x	11-30 x	12-30	2-25	5-30 x	7-30 x	8-30
Flores	7-30 x	8-35	9-35	11-35	12-35	2-30 x	5-35	7-40	8-35
Caballito	7-40	8-40	9-40	11-40	12-40	2-40	5-40	7-50	8-40
Almagro	7-45	8-45	9-45	11-45	12-45	2-45	5-45	7-55	8-45
11 Setiembre	7-50	8-50	9-50	11 50	12-50	2-50	5-50	8	8-50
Parque	8	9 x	10	12	1	3 x	6 x	8-15	9

RAMAL A LOBOS

ESTACIONES	1°	2°	ESTACIONES	1°	2°
Parque	7	2	Lobos	6-15	2-20
Merlo (llegada)	8-20	3-20	Zapiola	6-45	2-50
Merlo (salida)	8-30 x	3-25	Los Heras	7-15	3-20
Marcos Paz	9-5	4	Marcos Paz	7-55	4 x
Las Heras	9-45	4-40	Merlo (llegada)	8-30 x	4-35
Zapiola	10-15	5-10	Merlo (salida)	8-40	4-40
Lobos	10-45	5-40	Parque	10	6 x

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrad s que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar etes deben hacerlo con el valor justo de él, oor ias dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1a clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2a tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1a con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha á los dos subsiguientes.
Con el objeto de evitar los continuos desagrados que tienen lugar por la ignorancia de unos y los ab s de otros, ningun individuo podrá subir á los trenes sin estar munido de su correspondiente boleto; la persona que se encuentre sin este, tendrá que pagar su boleto desde la estacion en donde hubiese salido el tren, y ademas la multa que establece el art. 4° del superior decreto de 26 de Febrero de 1857.
Los gefes de las estaciones quedan prevenidos de no dar pasage á ningun empleado en servicio ya sea civil ó militar, tanto del Gobierno Provincial como Nacional, si estos no presentan una órden especial para el Ferro-Carril, á fin de que ella sirva de comprobante para hacer cobro de dicho pasagero.
Los mayorales de diligencias deben cuidar de munir á los pasageros del correspondiente boleto para viajar por el Ferro Carril, pues el guarda tren no aceptará la disculpa de que el mayoral lo tiene.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1872.
LA ADMINISTRACION

Abogado Manuel Belgrano ha abierto su estudio en la calle de Piedad núm. 109. m31 p15 T

Crédito Público Nacional. La renta de fondos públicos nacionales del 6 % y 1 % de amortizacion correspondiente al primer trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 1o de Abril próximo, desde las 11 de la manana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el pago el dia 8 del mismo—Buenos Aires, Marzo 30 de 1872.
Dalmiro V. Sanchez.
Tesorero.

Dinero Se dá dinero con un módico interés sobre alhajas ú objetos de valor.
Sobre hipoteca.
10 SAN MARTIN 10
Se solicita dinero al Banco Hipotecario
10 SAN MARTIN 10
Se reciben comisiones en general.
Se venden 30,000 postes, medios y estacones.
10 SAN MARTIN 10

ABOGADO
El Dr. D. Delfin B. Huergo ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Reconquista número 113.

HIPOTECAS
Prevenimos al público que nuestra casa se encarga de tramitar las peticiones que se hagan al Banco Hipotecario en demanda de préstamos, asi como de la colocacion de las cédulas y demás relativo á esta clase de operaciones.
B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

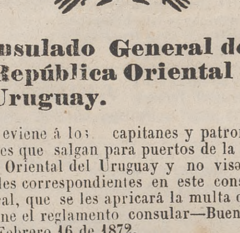

Consulado General de la República Oriental del Uruguay.
Se eviene á los capitanes y patrones de buques que salgan para puertos de la República Oriental del Uruguay y no visen sus papeles correspondientes en este consulado General, que se les apricará la multa que les impone el reglamento consular—Buenos Aires, Febrero 16 de 1872.
B. MITRE y VEDIA
CONSU GENERAL

HOTEL DEL SUD
PROPIEDAD DE JOSE FONT
126 — MORENO — 126
Como antiguo propietario de la «Fonda del Sud» y atendida la aglomeracion de clientes que de cada dia me veia mas concurrido mi establecimiento de la calle Belgrano, me ha puesto en la necesidad de abrir otra nueva y mas vasto en uno de los puntos céntricos de la ciudad y que responda dignamente á la nueva sociedad de que me veo favorecido.
Este nuevo local, el primero que de su clase existe en esta ciudad, reune á mas de muy buena bien arregladas habitaciones para una, dos y mas personas, las independientes para familias, Por su mucha ventilacion es una de las casas que tiene mejores condiciones higiénicas en todos conceptos.
Los precios atendido el buen servicio que en él habrá son equitativos.
La variada y espléndida mesa se hallará servida desde las 8 á las 12 de la mañana y de las 4 á las 8 de la tarde.
Este nuevo establecimiento que tengo el gusto de ofrecer al público en general, quedará definitivamente abierto el dia 1° del próximo mes de Marzo.
La mucha práctica que para esta clase de negocios tengo, me ponen en el caso de garantir el cunplimiento del buen servicio que reinará en mi nuevo establecimiento.
f25 p30 José Font.

CAJONES VACIOS
Los hay grandes para vender en esta imprenta.

PAPEL DE IMPRENTA
Ordinario y fino, varios formatos á precio módicos.
PEL OFICIO Y OFICIO DOBLE
Buenos y ordinarios.

TINTA DE IMPRENTA
Colores punzó, violeta, azul y verde, desde 10 pesos libra, cuatro calidades.
Tinta negra para litografia.
Alfredo Bousfield.
f21 p30 Perú 247 1/2.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGURO MARTIMO
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN
BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 Octubre de 1860, asegura riesgos de mar uviale. Por sus estatutos, su capital es de millon veinticuatro mil pesos fuertes, opcion de llevarlo á dos millones, tanto como la importancia de los negocios de compañia lo exijan.
DIRECTOR
Presidente—D. Tomás Armstrong
presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
o En M'tede Agustin Castro.

Aurelia Baracchi

PARTERA
Avisa al público que á mas de egercer su profesion á domicilio, asiste tambien en su casa, en la que ha hecho todas las comodidades posible para dar una delicada asistencia á las personas que la ocupen.
Las enfermas á quienes les fuera necesario tomar baños, los hay á la temperatura que su estado requiera, habiendo para ello las comodidades precisas.
Al mismo tiempo hace saber que sigue aplicando ventosas y sanguijuelas á las personas de su sexo, tanto en su casa como á domicilio En cualquiera de los dos ramos la encontrarán á toda hora al servicio del público.
m17 p15

Alfalfa seca, maiz y cebada. **Se vende por la cantidad que se quiera, en la calle Salta núm. 501, entre Brasil y Caseros.** m20 p30

CAL, CAL, CAL
CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña
Caleras Argentinas de la Victoria
Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—
Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.